POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XX. — Número 2330 | Buenos Aires, Jueves 16 de Octubre de 1913 | Red. y Adm.: Reconquista 675

El congreso socialista alemán

(Especial para LA VANGUARDIA)

Jena, 14 de septiembre 1913.

Este año, el congreso socialista alemán que delibera en la coqueta ciudad de Jena, coincide con el cincuentenario del partido obrero alemán, fundado por Lasalle en 1863. El busto del venerado Bebel es el que saluda a los delegados que vienen al parlamento del pueblo. Es la primera vez que el congreso del partido tiene lugar sin la presencia del gran líder, de modo que la fiesta de apertura semeja más bien una conmemoración en favor del ausente.

Todos los discursos, por otra parte, hicieron alusión al gran desaparecido. Todos los partidos socialistas del mundo expresaron, ya por boca de sus delegados, ya por medio de cartas o de telegramas, el dolor por la pérdida sufrida. A medida que las filas de la vieja generación de los grandes luchadores se clarean, la Democracia Social aumenta en veneración por los que han dado su vida, su fuerza y su capacidad por la causa de la emancipación del proletariado.

La apertura del congreso fué, pues, un homenaje a los manes del desaparecido. Una música escogida para el caso, un oratorio de Mozart, fué el feliz preludio de esta ceremonia.

Después Leber, en nombre del partido local, da la bienvenida a los delegados nacionales y extranjeros. Recuerda los progresos realizados por los socialistas en Jena, desde el primer congreso socialista en 1905. Los miembros cotizantes han subido de 600 a 2648. Los agremiados obreros, de 1500 a 5550, y los miembros de las cooperativas a 8000. En el concejo municipal los socialistas han llegado a tener 16 puestos sobre 32, y así se encuentran en condiciones de poder hacer una política comunal socialista. Han comenzado, pues, a edificar casas baratas para los obreros a fin de eliminar la miseria de la habitación. Han tomado todas las escuelas primarias, lo mismo que las superiores, bajo su dirección, y los gastos que originen estas mejoras serán cubiertos con impuestos que las clases poseyentes soportarán en su mayor parte.

Molkenbuhr habla en nombre del comité director y dice cuán satisfecho está éste de haber elegido a Jena como lugar del congreso, pues los habitantes de esta ciudad son tan amables y la casa del pueblo tan hermosa, que siempre se suspira por volver a Jena.

Después, pasando a cosas más serias, agrega que los dos precedentes congresos de 1905 y 1911, que tuvieron lugar en Jena, fueron abiertos por Bebel. (En este momento todos los oyentes se pusieron de pie en honor del difunto.) Todos nosotros creíamos que abriría también éste. En el momento en que se preparaba a venir aquí, la muerte nos lo ha llevado. El orador recuerda el efecto que la noticia de la muerte de Bebel produjo en el proletariado del mundo entero. Si gentes que no hablaban su lengua, que no lo conocían personalmente, estaban sumidas en el duelo, ¡con más razón estaremos nosotros que conocimos al hombre generoso, que conocimos el poder mágico de su palabra, que lo teníamos entre nosotros! Es él quien nos daba coraje y el fuego sagrado. Siempre lo hemos tenido, diariamente, como consejero a nuestro lado.

Cita en seguida el papel desempeñado por Bebel en el desarrollo de la Democracia Social. Su campo no era, como para Marx, el gabinete de estudio, sino el campo de batalla de la tribuna de orador. Bebel fué el primer socialista que empleó el parlamentarismo como medio de lucha para el proletariado.

Después pasa revista a su vida: la tristeza de su juventud, nacido en un cuartel; las vicisitudes como obrero, su carrera política. El papel que ha desempeñado en su época, nosotros no somos capaces de juzgarlo, sólo la posteridad puede decirlo. El 13 de agosto la muerte nos quitó a Bebel, pero Bebel no ha muerto para nosotros: vive y lucha siempre. La llama del entusiasmo que él ha sembrado en nosotros, en los corazones del proletariado militante, no se apagará jamás. El día de la victoria, cuando los proletarios de todos los países se den la mano, ellos reconocerán entonces el mérito de la obra de este gran hombre.

Nuestros adversarios creen que la muerte de Bebel va a sembrar la discordia entre nosotros, y que producirá una escisión. Esta esperanza podría ser fundada si las decisiones de Bebel fuesen producto de su espíritu y no producto de las condiciones económicas.

El año actual está lleno de crímenes enormes contra la humanidad. En los Balcanes se cometió el asesinato legal con instrumentos modernos, y las grandes potencias estuvieron a menudo a punto de entrar en conflicto. El peligro de guerra ha servido a los imperialistas para aumentar los armamentos de un modo hasta aquí desconocido en la historia del mundo. El peligro de guerra ha aumentado, y los medios para acrecer la cultura mundial son empleados en armamentos, y este peligro no puede disminuir sino gracias a la solidaridad internacional de todos los trabajadores.

En seguida se formó la mesa.

Ebert y Bock son nombrados presidentes.

Después comienzan los saludos de los delegados extranjeros. El venerable camarada Pernerstorfer, vicepresidente de la cámara de diputados austriaca, relata el duelo que la pérdida de Bebel ha causado en su partido. Los austriacos se consideraban como los favoritos del gran hombre, y nuestros obreros han tenido a menudo la ocasión de escucharlo. Nosotros somos los discípulos y los sucesores de Bebel.

Keir Hardie (Inglaterra) aporta los saludos de dos millones de agremiados ingleses y de 60.000 socialistas. Bebel pertenece a todo el mundo entero, y su obra dió también sus frutos en Inglaterra. Las organizaciones gremiales inglesas han ganado durante estos dos últimos años un millón de miembros, y dentro de poco esperamos alcanzar en Inglaterra la unidad del Partido preconizada por la Oficina internacional.

Troelstra (Holanda). — Nosotros seguimos vuestros congresos con un interés muy especial, porque la Democracia Social está a la cabeza de la Internacional. Ella tiene a su lado más de un tercio del pueblo alemán, y se ha desarrollado de tal manera, que el proletariado puede tener en ella las más grandes esperanzas. La cuestión de la huelga general nos interesa muy especialmente, pues ella decidirá si un partido tan fuerte como la Democracia Social puede obtener sus justas reivindicaciones en la legalidad, o bien si es necesario que recurra a medios extraparlamentarios.

Agradece en seguida a la Democracia Social la ayuda material y moral prestada a los holandeses durante las últimas elecciones.

Los socialistas holandeses han aumentado durante estos cuatro últimos años de 9000 a 25.000. El número de consejeros municipales socialistas se ha duplicado, y los obreros agremiados han pasado de 36.000 a 75.000.

Recuerda que los socialistas holandeses han rechazado tres carteras de ministros; mas para evitar la vuelta de la reacción, sostendrán a los liberales.

Vandersmissen (Bélgica), después de haber rendido homenaje a la memoria de Bebel, dice que entre otras cosas Bélgica sigue con interés los medios de educación del proletariado empleados por la Democracia Social, que han hecho en Alemania progresos enormes. En Bélgica se abrirán este invierno 70 escuelas para instruir al proletariado en el socialismo. Recuerda la huelga general hecha en Bélgica para la obtención del sufragio universal, y dice que aunque la victoria no haya sido completa, se ha abierto la brecha y la reacción deberá ceder.

Platten (Suiza). — Los suizos consideran a los socialistas alemanes como sus maestros, y no tienen reparo en decirlo. El pequeño desarrollo industrial de Suiza hace difícil la conversión al socialismo. Pero debido a una presión política y económica, la masa se despierta también entre nosotros. La huelga general de Zurich lo demuestra.

Ole Lian (Noruega) habla en noruego y saluda al congreso.

Peluso (Portugal). — Aunque Portugal esté por primera vez representado en un congreso de la Democracia Social, ella nos ha servido siempre de modelo. En los años que precedieron a la revolución, nuestra propaganda fué estorbada por la actividad republicana. El pueblo cifró grandes esperanzas en la república, pero ha sido defraudado. Cerca de 200 obreros están en las prisiones de la república por hechos políticos. Estos hechos nos demuestran que el mal está menos en la forma de gobierno que en la dominación de clase. A pesar del mal tratamiento que el proletariado sufre, él sostendrá la república en peligro contra los monárquicos y los anarquistas. Nuestra organización tiene 4000 miembros y dos diarios.

Huysmans (secretario internacional.) — Recuerda que las autoridades de Prusia acaban de impedirle hablar en Berlín cuando la huelga general. Pero lo que no es posible hacer oralmente, puede ser escrito. El año próximo, en el congreso de Viena, nosotros esperamos poder deciros que la unidad en Inglaterra es un hecho cumplido, lo mismo que en el Canadá, en el Africa del Sud y en Australia.

Tras de este discurso, levantóse la sesión a las 6 de la tarde.

Ed. PELUSO.

REDACCION

La merienda municipal

A medida que se acercan las elecciones municipales, resalta más la vergüenza que arrojan ellas sobre el pueblo de la capital.

Asistimos a un verdadero pujilato entre los grupos comerciales en pugna. Almaceneros, carniceros, comerciantes en general, industriales y propietarios, andan a la greña y se echan en cara toda suerte de inmundicias. Ellos, las únicas fuerzas sanas y capaces según la ley, están empeñados en demostrarnos lo que de tiempo atrás sabíamos: que los intereses del pueblo, confiados en esta comuna de un millón y medio de habitantes y con más de cien mil electores nacionales a la capacidad cívica de diez mil ciudadanos privilegiados, no están en las mejores manos, ni han de estarlo mañana.

El jefe de la llamada Confederación gremial acusa a "las camarillas del Concejo" de querer reelegirse entre sí, y agregan que es necesario renovar el Concejo, que "gente de responsabilidad y de arraigo lo entone", y que "se establezca una severa vigilancia para prevenir la entrada a la municipalidad de sujetos sórdidos y mal intencionados".

Los que así se expresan están en condiciones de conocer a sus rivales, amigos y compinches de ayer. ¿Qué garantías nos ofrecen, por su parte? "El partidismo y la simpatía deben abrogarse — dice uno de sus órganos — para dar lugar a los que posean las condiciones intelectuales y morales necesarias y estén en situación pecuniaria de poder dedicar su esfuerzo y su tiempo a estudiar y resolver ~~los~~ problemas que plantea el embellecimiento del municipio, que debe comenzar sin tardanza, porque después no habrá recursos, ni tiempo para abordar obra semejante."

La suerte de la comuna será, pues, caer en las manos de los caudillos de barrio, aves negras que en su representación no ven sino una fuente de negocios, o en las de algunos ricachos desocupados que se impongan como programa gastar más millones en el "embellecimiento del municipio", esto es, en nueva avenidas, en obras de lujo, que vendrían a beneficiar a los propietarios.

De las obras de higiene y de asistencia indispensables para los habitantes de los barrios pobres y para la población obrera en general, de los nuevos rumbos que la política municipal debe tomar también aquí, no se dice ni una palabra; para eso no hay la más leve alusión.

No es necesario tampoco. La pequeña oligarquía del mostrador que impone su poder en las elecciones municipales, nada tiene que temer del pueblo mientras éste sea en el orden comunal un cero a la izquierda. ¿A qué preocuparse entonces de los intereses de la mayoría?

La lucha es sólo de grupos movidos por intereses mezquinos, por ambiciones inconfesables. Esos grupos, a pesar de su pequeñez, toman muy en serio su misión de elegir el parlamento local de una ciudad de casi un millón y medio de habitantes.

Las rencillas, las desconfianzas y las acusaciones mutuas que se lanzan esos elementos, representan el fracaso de un régimen electoral que repugna tanto por sus consecuencias materiales como por su alcance moral.

Los autores de la ley que despoja del derecho de sufragio en las elecciones comunales a más de cien mil ciudadanos, pretextaron que el municipio debía ser manejado por hombres de responsabilidad pecuniaria, que por su posición ofrecieran garantías de honradez; y la experiencia ha demostrado que esos hombres, surgidos de combinaciones obscuras, están muy lejos de responder a aquellas esperanzas, que nunca hemos creído sinceras.

Negándole el derecho de voto en la comuna, nuestra oligarquía ha afrentado al pueblo de la capital, pero al mismo tiempo ha creado una obra informe, de la que a cada momento tiene que avergonzarse.

El Partido Socialista reclamará esta vez, como siempre, la elección de los poderes comunales por el sufragio universal.

Mitin pro supresión del presupuesto de culto

El comité ejecutivo, en su sesión de anoche, resolvió realizar el 2 de noviembre, en respuesta a la manifestación clerical última, un mitin público para pedir la supresión del presupuesto de culto. Se ha fijado el siguiente itinerario: Plaza Constitución, B. de Irigoyen, A. de Mayo y palacio del congreso. Se han designado como oradores a los cinco representantes parlamentarios y a los ciudadanos Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y S. Iñigo Carreras.

A los secretarios de los centros socialistas de la capital

Se cita a los secretarios de los centros socialistas a la reunión que se celebrará el sábado, a las 8.30 de la noche, en Reconquista 675, para determinar la organización del mitin del 2 de noviembre. Se encarece la asistencia. — Antonio de Tomaso, secretario general.

LA CATASTROFE DE CARDIFF

Una espantosa explosión de grisú, ocurrida anteayer por la mañana en una de las minas más grandes del país de Gales, ha conmovido hondamente el sentimiento de todos los trabajadores del mundo. Esta vez la traición fatal del grisú ha tenido consecuencias terribles. La muerte ha segado la vida de centenares de obreros que ganaban el sustento diario de los suyos en el mezquino ambiente de las galerías subterráneas.

El grisú es el gas hidrógeno protocarbonado con algunos componentes de azoe y ácido carbónico, que, aglomerado entre las capas de hulla, explota al mezclarse con el oxígeno del aire o por la acción del calor, de una llama o de una chispa. De tal suerte es el peligro constante de los mineros, y sus explosiones son siempre seguidas por derrumbamientos e incendios.

El laconismo telegráfico deja entrever una culpabilidad manifiesta. Un día anterior a la explosión las emanaciones de gas fueron tan intensas, que se hizo imposible el trabajo. Los obreros, peritos irrefutables en estos casos, se dieron cuenta inmediata del peligro, pero los ingenieros de la compañía, después de una exploración por las galerías de la mina, manifestaron que era posible continuar el trabajo. Era la certidumbre de un crimen. A la mañana siguiente las brigadas de obreros bajaron a las galerías subterráneas, sin duda con el presentimiento de lo que ocurriría.

A las 8 a. m. toda la cuenca minera del sur de Gales se conmovía por la terrible explosión. Las paredes de la fábrica superior trepidaron hasta derrumbarse; las máquinas instaladas alrededor de los pozos fueron reducidas a pedazos; se hundieron los armazones de madera, se inició un incendio gigantesco y miles de obreros quedaron sepultados en las galerías.

Millares de mujeres y niños rodeaban poco después las oficinas de la mina "La Universal", elevando el dolor de la tragedia. Poco pudo el salvataje, pues más de la mitad de los mineros quedaron sin esperanzas de volver a la superficie.

El capital ha tenido con esta dolorosa tragedia el contributo de la sangre obrera. Las vidas más fecundas y laboriosas han puesto su sello sangriento sobre la negrura de la hulla. Y sobre la ambición y avaricia de los directores técnicos de la mina destruída ha caído la responsabilidad del trágico suceso.

Mientras tanto, lloran su desolación los hogares proletarios.

Congreso Nacional del Niño

LAS SESIONES DE AYER

Ayer prosiguió sus trabajos el Congreso Nacional del Niño.

Al tratarse la sección de higiene, el doctor Jakob disertó sobre la psicopatología de los niños retardados, presentando a este particular un importante y erudito trabajo.

Ocupó luego la tribuna el doctor José Moreno, quien habló en favor de la Sociedad Sportiva Argentina, defendiendo la institución de los batallones escolares, propiciando en su favor una serie de medidas.

Se produjo un largo e interesante debate al respecto.

El doctor Romero Brest, con argumentos técnicos, demostró fácilmente la falsedad de los métodos presentados, y la necesidad de preconizar y establecer los modernos procedimientos científicos de gimnasia metódica.

El profesor Pizzurno opuso a la institución de los batallones escolares argumentos pedagógicos, que impresionaron por su claridad, concisión y acierto.

En el mismo sentido hablaron algunos otros delegados, y luego el doctor Moreno pretendió sostener su moción, aduciendo el extraño argumento de que la Sociedad Sportiva Argentina estaba compuesta en su inmensa mayoría por hombres de apellido de abolengo, lo que, en su criterio, constituía una garantía para todos. Estas palabras produjeron alguna agitación, y dieron motivo a que la señorita Sara Justo hiciera brevemente una severa crítica de lo expresado por el doctor Moreno, aludiendo a aquellos que ocultan hasta crímenes bajo sus apellidos y sus abolengos.

Puestas a votación, las conclusiones del doctor Moreno, fueron rechazadas por unanimidad de votos.

En la sección "Asistencia a la madre y al niño", el doctor Délio Aguilar presentó un serio trabajo sobre "Mutualidades maternales municipales", cuyas conclusiones fueron aceptadas.

Una numerosa barra asistió a las deliberaciones, siguiendo con atento interés el desarrollo de los debates.

En la sección educación

Presidió el doctor E. del Vallé Iberlucea. Abierta la sesión, el senador socialista pronunció breves y sentidas palabras sobre la catástrofe minera de Inglaterra, pidiendo a los delegados y al público que se pusieran de pie en homenaje a las víctimas caídas en la ruda batalla del trabajo. Así se hizo. Se leyeron varios trabajos sobre el analfabetismo en el país, mereciendo la atención especial del congreso y el aplauso unánime del mismo el importante trabajo del profesor Berutti, cuya primera parte publicamos en otro lugar. Un delegado propuso que se solicitara de la prensa de la capital la publicación del mismo.

El doctor Enrique Dickmann, en su carácter de director de LA VANGUARDIA, ofreció las columnas del órgano del Partido Socialista para publicar el estudio del doctor Berutti. El congreso aplaudió unánimemente tan gentil ofrecimiento.

El delegado del Ateneo Popular del Rosario propuso que el congreso pasara una nota al congreso nacional solicitando que se incluyeran en el presupuesto de 1914 los treinta millones de pesos que el diputado Juan B. Justo pide en su proyecto contra el analfabetismo, para crear escuelas elementales en toda la república.

Algunos delegados opinaron que esta moción debía pasar al estudio de la comisión correspondiente. Varios otros pidieron que se tratara sobre tablas.

El delegado Dickmann dijo que esta moción era fundamental, pues el analfabetismo no se combatía con líricas declamaciones sino con mucho dinero. La moción del delegado del Rosario fué votada por unanimidad, entre grandes aplausos de la numerosa barra de estudiantes.

El espíritu del congreso es eminentemente liberal y democrático.

El Congreso celebrará sesión hoy, a la hora de costumbre.

NOTAS DE ARTE

SOBRE "CRECED Y MULTIPLICAOS"

CARTA DE ZONZA BRIANO

El señor Zonza Briano ha enviado ayer al presidente de la comisión nacional de bellas artes la carta que publicamos a continuación.

En ella nuestro gran escultor da una nota altiva y serena de artista consciente y muestra un desinterés que le honra al ofrecer por la tercera parte del precio del catálogo su magnífico grupo "Creced y multiplicaos".

La comisión de bellas artes, que ha comprado obras de escaso valor artístico, parece no decidirse por la adquisición de aquélla. ¿Le asaltan acaso los escrúpulos de M. Lepine? Parecería injustificada esta suposición si se considera que la obra ha sido y está aún expuesta en el Salón Nacional sin dificultad alguna. ¿Qué causas motivan esta indecisión?

"Creced y multiplicaos" debe ir al museo porque es una obra educativa y humana, altamente humana, sentida y ejecutada así por su autor.

He aquí la carta de Zonza Briano:

"Señor presidente de la comisión nacional de bellas artes, doctor José R. Semprún: Me apresuro a manifestar a usted y a la H. comisión nacional de bellas artes de su digna presidencia, que considero en todo su valor y significado la recompensa otorgada a mi obra "Creced y multiplicaos", aceptándola como un estímulo que obliga mi gratitud de artista y de ciudadano. Desde el primer momento valoré esa significación al serme aceptada la obra por exponerse, y luego la preferente colocación con que se me ha favorecido contribuyendo a hacer conocer el verdadero espíritu de esa escultura mía.

Respecto a las dificultades originadas con motivo de la aplicación del reglamento, por cuanto se refiere a la remuneración, me es muy satisfactorio adelantar que ellas no subsisten por mi parte.

La entrada al museo consagraría la pureza y las aspiraciones de mis esfuerzos, realizados al calor de todos mis entusiasmos por la dignidad y seriedad artísticas, y con tales sentimientos limito el precio de "Creced y multiplicaos" en la suma de diez mil pesos moneda nacional, conceptuando que mi ingreso al museo de esta capital con tal significación abona mi más legítimo orgullo y mi patriotismo entregando la obra en la persuasión de que es altamente educativa.

Saludo al señor presidente con mi más respetuosa consideración — P. Zonza Briano."

Conferencia sobre el arte

La comisión Pro adquisición de una obra al escultor Zonza Briano, ha resuelto auspiciar una conferencia sobre arte que éste dará el jueves 23 del corriente, en la "Unión de la Boca". La entrada será libre.

BANDA MUNICIPAL

La banda municipal ejecutará un interesante repertorio esta tarde, a las 3 p. m., en los Lagos de Palermo.

El analfabetismo en nuestro país

TRABAJO PRESENTADO POR EL PROFESOR JOSE J. BERRUTTI AL CONGRESO NACIONAL DEL NIÑO

I

Lo que dice la estadística

Comencemos con algunos números. La población escolar calculada de la república, según datos oficiales, era en 1912 de 1.500.664 niños, de los que asistían a las escuelas primarias solamente 803.935. Con esto queda dicho que 696.729 no recibieron instrucción, a pesar de hallarse dentro de los términos de la ley.

En cifras redondas: nuestro país tiene 700.000 niños analfabetos, cantidad equivalente a poco menos del 50 por ciento de su población escolar total.

Bastan estos números, tan fríos como elocuentes, para demostrar la pavorosa gravedad que asumen entre nosotros los problemas del analfabetismo.

Mal que nos pese, la Argentina sólo alcanza a educar un poco más del 9 por ciento de su población, calculada ésta en 8.500.000 habitantes.

Hagamos algunas comparaciones.

Alemania, Suiza, Estados Unidos y Australia educan del 14 al 20 por ciento de su población; Francia, Bélgica, Irlanda y el Japón, del 10 al 14 por ciento; Rusia y las repúblicas sudamericanas — con excepción de la nuestra — no alcanzan a educar el 8 por ciento.

Como se ve, en este asunto llevamos alguna ventaja a nuestros hermanos de Sud América y a los súbditos del zar Nicolás II. Quizás esta conclusión halague nuestro patriotismo y nos consuele, pues "mal de muchos...", ya es sabido; pero las circunstancias presentes obligan a mirar hacia adelante: un tropezón, un posible descuido, podrían sepultarnos en la última categoría y presentarnos ante el mundo civilizado como un país semibárbaro.

Véase si no cuán mortificantes resultan para nosotros estas observaciones de un publicista norteamericano, Mr. Robert E. Speed, cuyos juicios se basan principalmente en la estadística:

1. En los Estados Unidos va a la escuela el 19 por ciento de la población total.

2. La proporción de los norteamericanos que asisten a la escuela es cuatro veces mayor al promedio de la de todos los países de Sud América.

3. En el estado de Nueva York, sólo el 5 por ciento de los habitantes son analfabetos; en la Argentina, éstos llegan al 50 por ciento.

4. El estado que cuenta con mayor número de analfabetos en los Estados Unidos es Luisiana, a causa de su enorme masa de negros ignorantes. Sin embargo, la proporción de los que no saben leer ni escribir es de 38 por ciento. Es decir, Luisiana, a pesar de la profunda apatía de su población, tiene menos analfabetos que ningún país de Sud América. Y aun la parte más ignorante de ese estado, los negros, sólo tiene una proporción del 61 por ciento de analfabetos. De modo que los habitantes más atrasados de los Estados Unidos, los negros de Luisiana, están al mismo nivel que la mayoría de las repúblicas sudamericanas, a pesar de la alta cultura de las clases superiores de éstas, que no puede compensar la intensa ignorancia del pueblo.

"Entregamos en toda su crudeza — dice "La Prensa", de donde tomamos esta cita — el trabajo de que nos ocupamos a nuestros hombres de gobierno, a los intelectuales, para que valoren el problema en toda la gravedad que encierran las cifras consignadas".

Consideremos ahora otro aspecto de la cuestión.

La estadística también nos revela que de los 800.000 niños inscriptos en las escuelas primarias, sólo una mínima parte corresponde a los grados cuarto a sexto, iniciándose la dispersión con caracteres alarmantes desde el tercero.

Obsérvese lo que ocurre, sin ir más lejos, en la misma capital federal, examinando los siguientes datos de la oficina de obligación escolar: En agosto próximo pasado había inscriptos en las escuelas primarias dependientes del consejo nacional de educación, 132.237 alumnos, distribuídos por grados en esta forma: primero, 70.152; segundo, 28.717; tercero, 14.933; cuarto, 9.541; quinto, 5.651, y sexto, 3.240.

Nótese bien que a 70.000 niños inscriptos en primer grado no corresponden ni la mitad en segundo, ni la cuarta parte en tercero, ni la séptima en cuarto; apenas la duodécima parte en quinto, sin alcanzar a la vigésima en sexto.

¿Cuántos son los que están en esas condiciones en todo el país?

Consideremos otro aspecto no menos grave: ¿cuántos son los adultos analfabetos?

Lamentamos no tener datos recientes a mano; pero, no obstante, presentaremos algunos capaces de sugerir una idea concreta al respecto.

El diputado Justo acaba de informar a la cámara de que forma parte, fundándose en cifras suministradas por el ministerio de la guerra, que la conscripción del año 90 arrojó el 27.67 por ciento de analfabetos; la del 91, 31.43 por ciento y la del 92, el 32.60 por ciento.

Para apreciar de un solo golpe y en toda su intensidad el valor de esos números, basta recordar que en 1904, sobre 2.500 reclutas del ejército alemán, sólo uno no sabía leer ni escribir.

Ahora bien, si eso ocurre en cuanto a los ciudadanos de veinte años, sujetos al servicio de la conscripción, ya podemos suponer lo que pasa entre los demás y los extranjeros radicados en el país.

El mismo doctor Justo hace apreciaciones que coinciden con las de mister Speed, no obstante los datos más recientes en que se fundan.

He aquí sus propias palabras:

"En ocasión anterior, me permití decir que en nuestro país el número de las personas que saben leer es inferior en proporción a los alfabetos de la población negra de los Estados Unidos. Dije que en nuestro país se dedicaba menos atención a la instrucción del pueblo que en Norte América a la de los negros. Y contribuye a mantenerme en esta convicción la enorme proporción de analfabetos entre los inmigrantes al país, de la que no puedo dar una expresión numérica, porque no me ha sido proporcionada por la oficina de inmigración, pues allí no se investiga cuántos saben o no leer entre los inmigrantes. De ahí que deba atenerme a otros datos que he recibido, y a la impresión general que todos tenemos, para reforzar lo que dije anteriormente, y que completo con estas cifras, tomadas del Statesman's Year Book de 1913, página 388: según el censo de los Estados Unidos de 1910, entre la población de color de diez y más años de edad, que ascendía a 7.646.000 individuos, había 2.331.000 que no sabían leer; es decir, 30.5 por ciento. Entre la población nativa blanca el número de analfabetos no pasaba de 3 por ciento."

De lo expuesto, surgen claras las siguientes conclusiones:

1. La cifra de analfabetos en edad escolar, lejos de disminuir, aumenta. No hace mucho tiempo, hablábamos de 500 mil; hoy son 700.000. No olvidemos, además, que esa cantidad equivale a poco menos del 50 por ciento de la población escolar calculada.

2. También aumenta, en vez de disminuir, el número de analfabetos en nuestro ejército. La conscripción del año 90, dió, como lo hemos visto, el 27.67 por ciento de analfabetos; la del 92, dió el 32.60, es decir, un 5 por ciento más.

3. La enorme entrada de inmigrantes analfabetos, niños y adultos, da también la sensación, aun sin estadística especial, de un visible retroceso en la solución del problema que nos ocupa.

4. No pueden considerarse realmente alfabetos los individuos lanzados a la vida con la rudimentaria preparación de un primer o segundo grado infantil. Si el individuo analfabeto es factor negativo en la sociedad moderna, no lo es menos el que apenas sabe escribir y deletrear su nombre, sin las disciplinas de una más completa educación.

Causas del analfabetismo

Expuesta la evidencia del mal, vamos a ocuparnos de las causas del mismo.

Estas son de carácter político, económico y social.

Entre las causas puramente políticas,

ESPECTACULOS

TEATROS

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía italiana.
Hoy En honor de Ermete Novelli — Alleluia.

Politeama Argentino — Corrientes y Paraná. — Compañía italiana de operetas de Ettore Vitale
Hoy: Miss Cornamusa. — Platea, $ 4.

Buenos Aires — Cangallo y Pellegrini — Compañía dramática española Plana-Llano.
Hoy Los galeotes

Nuevo — Corrientes 1528. — Compañía de Pablo Podestá.
Hoy La revancha, Las d'enfrente.

Victoria — Victoria y San José — Compañía lírica italiana.
Hoy: Rigoletto.

Nacional — Corrientes 969 — Compañía de Jerónimo Podestá.
Hoy. Reflejos, La liga de Zoroastra.

Argentino — B. Mitre 1444 — Compañía de comedias y vaudevilles de Florencio Parravicini.
Hoy. En beneficio de Julio Lozoya — El aniversario, Monsieur Zero.

San Martín — Esmeralda y Cangallo.— Zarzuela española.

Avenida — Avenida de Mayo y Salta — Compañía de zarzuela española de Eugenio Casals.
Hoy: La hija del mar, Bohemios, La corte de Faraón.

Mayo — Avenida de Mayo y Lima — Compañía española de Pepe Moncayo.
A las 5.30. La reina mora. — Noche: Los hombres de genio, La última película, La reina mora

Nacional Norte — Santa Fe y Callao— Compañía dramática española de María Gámez.
Hoy: Alma gaucha, Espectros (monólogo), Todo por ellas.

Apolo — Corrientes 1356 — Compañía dramática española de Juan Vehil.
Hoy: La emperatriz (estreno).

Comedia — C. Pellegrini y Cangallo — Compañía de zarzuela española de Rogelio Juárez

Variedades — Plaza Constitución — Compañía dramática española de Juan Domenech.
Hoy: Los miserables.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

Cinema Patria—Corrientes 3058. Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. Centro de diversiones. Precios de tarde y opción a una atracción o teatro, $ 0.50; de noche, entrada con opción a dos diversiones, $ 1.

Biógrafo Libertad — Libertad 444.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Palace Theatre. — Corrientes 751. Platea, $ 1.20.

Gran Cine Plaza del Once — Rivadavia 2970. Todos los días, estrenos.

Colón de Flores — Sud América 65 al 66, frente al costado oeste de la plaza de Flores. — Salón predilecto de las familias. Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

Cine Venezuela — Venezuela 3989.—Función todas las noches. Martes y viernes, precios populares. 0.20 función entera.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871.— Función todas las noches. En este teatro se exhiben las cintas de la casa Pathé Freres. Lunes y jueves, función de moda. Domingos, martes, jueves, sábados y días feriados, matinee a las 2.45.

Cine Lavalle de Flores — Pedernera 53. Función todos los días. Miércoles y sábados, días de moda.

Anfiteatro — Paraná 436 — Circo Keller —Circo Franck Boston.
Hoy, variado programa.—Platea, $ 3.

Cinema Imperio — Patricios 287 — Función todas las noches. Martes y viernes, días de moda.

---

podemos señalar:

a) La despreocupación de los gobiernos en materia de instrucción primaria;

b) La falta de rumbos definitivos en los propósitos y en la acción;

c) La falta de justicia y de estímulos de parte de las autoridades con respecto al personal del magisterio;

d) La influencia corrosiva de nuestra política criolla.

Analicemos. Cuando Belgrano fundó las cuatro escuelas primarias destinando a ellas el dinero que se le diera en premio por su acción de Salta, tuvo en vista dos propósitos fundamentales: 1. Llevar los beneficios de la escuela pública al pueblo, con especialidad a los niños indigentes. 2. Desarrollar un programa mínimo de lectura, escritura, aritmética y catecismo. Ambos propósitos, perfectamente definidos, estaban de acuerdo con las necesidades de la época.

Cuando Rivadavia dijo al mundo: "La educación civiliza los pueblos" y fundó escuelas encadenando el pensamiento a la acción, soñaba con la escuela común, libre de prejuicios, accesible a todos, como un templo levantado por la patria a la religión del deber, del trabajo y de la justicia.

Cuando nuestros constituyentes declaraban: 1. Que "cada provincia dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la constitución nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal y la educación"; 2. que "todos los habitantes de la nación gozan del derecho de enseñar y aprender, de conformidad con las leyes que reglamentan su ejercicio"; 3. que "corresponde al congreso proveer al progreso de la ilustración, dictando planes de instrucción general", nuestros constituyentes, repetimos, pensaban en la escuela para todos, obligatoria, gratuita, laica, sostenida por las provincias dentro de su jurisdicción y de acuerdo con las necesidades locales, autónoma y asegurada en última instancia por la nación. Querían, pues, que cada estado argentino, sin perder de vista los intereses nacionales, dedicara todas sus energías al sostenimiento y difusión de la instrucción pública dentro de su territorio, convencidos de que a mayor esfuerzo en tal sentido, había de corresponder mayor progreso material, intelectual y moral.

Cuando Sarmiento propuso con clarovidencia de genio que "sólo la opinión puede impulsar la educación", pensaba en la escuela nueva, de espíritu democrático y liberal, impulsada por los gobiernos en perfecta armonía de pensamiento y de acción, con el pueblo, cuyo contralor permanente había de darle vida intensa y fecunda, sin olvidar las propias necesidades ni los destinos de la patria.

Por fin, la ley nacional de educación, sancionada el 8 de julio de 1884, recoge ideales dispersos y les da forma, dejando bien establecidos, entre otros, estos principios:

"La escuela primaria tiene por único objeto favorecer y dirigir simultáneamente el desarrollo moral, intelectual y físico de todo niño de 6 a 14 años de edad. La instrucción primaria debe ser obligatoria, gratuita y gradual. El mínimum de instrucción obligatoria comprende las siguientes materias: lectura y escritura; aritmética (las cuatro primeras reglas de los números enteros y el conocimiento del sistema métrico decimal y la ley nacional de monedas, pesas y medidas); geografía particular de la república y nociones de geografía universal de historia particular de la república y nociones de historia general; idioma nacional; moral y urbanidad; nociones de higiene; nociones de ciencias matemáticas, físicas y naturales; nociones de dibujo y música vocal; gimnástica y conocimiento de la constitución nacional. Para las niñas será obligatorio, además, el conocimiento de labores de manos y nociones de economía doméstica. Para los varones el conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillas; y en las campañas, nociones de agricultura y ganadería. La enseñanza religiosa sólo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos, a los niños de su respectiva comunión, y antes o después de las horas de clase. El censo de la población escolar se practicará cada dos años, por lo menos, en todos los diversos distritos escolares."

Esa misma ley, tan mal aplicada, da intervención al pueblo en la marcha de las escuelas, por medio de los consejos escolares de distrito, fundados por padres de familia, a los que fija entre sus atribuciones, las siguientes: estimular por todos los medios a su alcance la concurrencia de los niños a las escuelas, proporcionando para ese objeto vestidos a los indigentes; establecer en las escuelas o fuera de ellas, cursos nocturnos o dominicales para adultos; y promover por los medios que se crea convenientes, la fundación de sociedades cooperativas de la educación y de las bibliotecas populares.

He aquí en pocas palabras y con la documentación necesaria el pensamiento predominante en las distintas épocas de la vida de nuestro país, en materia de instrucción pública.

Preguntemos ahora, ¿cuál es el pensamiento actual?

El de la constitución y de la ley del 84, — se nos dirá con sorpresa, seguramente.

Trataremos de comprobar si es o no verdad lo que se nos dice.

1. Algunas provincias, entregadas a los enjuagues de la política de aldea, declaran que no pueden sostener sus escuelas, y las ofrecen a la nación. Aquí falla, por lo pronto, la constitución nacional en la parte pertinente.

2. En otras todavía se discute si el espíritu de la escuela común debe ser laico o religioso, y no faltan esfuerzos, dignos de mejor causa, en el sentido de volver la escuela del pueblo a los tiempos del catecismo del padre Astete, dicho sea esto sin la menor intención de ofender las creencias de nadie. Estamos hablando de la escuela pública. Entre otros hechos recientes, está fresco aún el recuerdo de la manifestación hecha por los escolares de una provincia mediterránea al obispo de la diócesis y las declaraciones que siguieron a ella, como emanadas del gobierno provincial.

3. 700.000 niños analfabetos gritan a voz en cuello que la instrucción pública primaria, a pesar del precepto legal, no es obligatoria en el hecho. Téngase presente, además, que la mayor parte de los alumnos no completan el mínimum de enseñanza y que en la misma capital faltan más de 6.000 asientos para los niños ya inscriptos en las escuelas oficiales.

4. Las imposiciones que a diario soportan los padres de familia en lo que se refiere a exigencias de matrícula, vestido, libros y útiles para los hijos que van a la escuela, denuncian que la gratuidad de la enseñanza sólo existe en la letra de la ley. En la provincia de Buenos Aires, el derecho de matrícula para poder cursar el quinto y sexto grados, cuesta veinte pesos por año. Y ahora otro dato: en Cuba, no se cobra derecho de matrícula en las escuelas primarias, y a los niños, pobres o ricos, se les provee gratuitamente de los libros y útiles necesarios.

5. La inacción de los consejos escolares, y lo que es peor, — hablamos en tesis general — la política criolla que ejercitan en desmedro de la instrucción pública; los errores fundamentales de los consejos de educación, formados en su casi totalidad por personas que no saben lo que tienen entre manos; las injusticias que se cometen a cada paso con miembros del magisterio, como si se temiera verles altivos y nobles en la defensa de sus derechos; y tantos otros casos que el observador ve en toda su crudeza, revelan a las claras que se desconoce la gravedad de estos problemas, que no hay una acción de conjunto en el país, y que, para decirlo de una vez, faltan rumbos en la instrucción y en la acción. Permítaseme un detalle: Entre Ríos, al frente de cuya administración escolar está un maestro que sigue las huellas de Sarmiento, el profesor Antequeda, está colocándose, si no lo ha conseguido ya, en primer término en materia de instrucción primaria dentro del país.

Es natural, pues, que todos los hechos que dejamos señalados al correr de la pluma, lejos de atenuar, contribuyan a fomentar el analfabetismo.

Veamos ahora las causas de orden económico.

Son éstas, entre otras:

a) Escasez de recursos en proporción a la obra que debe realizarse;

b) Mala inversión de los mismos;

c) Mala ubicación de las escuelas.

No voy a cansar al auditorio con repeticiones estadísticas: está en la conciencia de todos que si el país necesita hacer economías, de lo primero que se acuerdan nuestros hombres de gobierno es del presupuesto de instrucción pública, que se reduce siempre a su mínima expresión. No nos conformaríamos con un barco menos, con una avenida menos, con una fiesta menos; pero, eso sí, nos conformamos siempre con muchas escuelas menos. Para educar 700.000 niños analfabetos, que tiene el país, necesitamos, cuando menos, 3.000 escuelas más y nos quedamos cortos, pues calculamos escuelas relativamente numerosas, que no son posibles en numerosos casos. Es indiscutible, sin embargo, que algo gastamos en instrucción pública; pero es mucho más lo que necesitamos gastar.

"El presupuesto de gastos de enseñanza en la ciudad de Nueva York, dice Mr. Speed, ya citado, ascendió en 1912 a 30.379.000 dólares y excede a todos los presupuestos sumados de las repúblicas sudamericanas. Ninguna de éstas — continúa — con toda su riqueza y tiempo para desarrollarse, tiene un sistema de enseñanza tan eficaz como el que los Estados Unidos ha establecido en las Islas Filipinas durante diez años."

Confesemos que, a pesar de las deducciones favorables que podamos hacer en favor de nuestro país, la citada observación resultará amarga en el mejor de los casos.

A la escasez de recursos, siempre de moda, se agrega la mala inversión de los mismos, pues se aplican, muchas veces, sin un conocimiento exacto de las cosas. Y conste que no quiero referirme aquí a hechos que asumieron caracteres de escándalo, provocando medidas radicales, y que difícilmente habrá olvidado ningún argentino.

(Concluirá)

CONGRESO

DIPUTADOS

Sin sesión

Como lo preveíamos ayer, fracasó la citación de la cámara de diputados.

Antes de las 3.30 p. m. llegaron los diputados Etcheverry, Jaramillo, Luro, Saguier, Cantilo, Semprún, Alvear, Bas, Saavedra Lamas, Lezica, Anchorena, Del Valle, González Bonorino, Ordóñez, Rolón, González Pérez, Escobar, Uriburu, Gallo, Bravo, Agote, Repetto, Avellaneda, Celesia, Justo, Arce, Carbó, Massa, Santillán, Valdez y Pastor.

A las 3.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 31 diputados presentes.

Nueva citación

Aun cuando se prevee un nuevo fracaso, la presidencia de la cámara ha resuelto citar a los diputados para el lunes próximo, a las 3 p. m.

Asuntos en el senado

El senado ha enviado a la cámara una comunicación manifestando que tiene a su consideración los siguientes asuntos incluídos en el proyecto de prórroga de sesiones:

1o. Jurisdicción en las islas de los ríos Uruguay e Iguazú, que correspondieron a la república en virtud del tratado de límites con el Brasil.
2o. Reglamentación de la institución Juan Anchorena.
3o. Créditos para todos los ministerios.
4o. Ley orgánica de las sociedades de socorros mutuos.
5o. Mercado general de ganados.
6o. Fomento de la raza caballar.
7o. Modificación de las obras sanitarias de la nación.
8o. Proyectos presentados por varios senadores sobre desarrollo de obras ferroviarias y de irrigación a las provincias.

Pensiones en revisión

El senado ha enviado en revisión a la cámara de diputados todas las pensiones aprobadas el 30 de septiembre pasado.

Son las siguientes:

Carmen G. de González, 100 pesos; Fedora G. de García, 40; Daniela y Julia Gutiérrez, 100; Ernestina C. de Reynolds, 200; Santos V. de García, 100; Adela Fernández, 100; Francisca C. de Castillos, 60; María Luisa Espinosa, 150; Juana Saavedra y Pacheco, 100; Elisa R. Pedrosa, 200; Eduviges A. de López e hija, 400; Trinidad U. de Romano, 100; Enriqueta Viale, 150; Waldina A. de Galíndez, 150; Asunción D. de Leguizamón, 100; Trinidad López, 100; Florinda Caustino, 40; Josefa Pacheco, 150; Modesta S. de Furque, 200; Judith de Alvarez, 200; Corina López Camelo, 100; Rosa M. Fonseca, 50; Zoila D. de Munilla, 100; Lucila M. y Regina S. Méndez, 200; Mercedes Magalhaes, 60, y los tres siguientes traspasos de pensión: María Elena de la Rosa, Ana y Apolinaria Gil Reynoso, Yertina Matheu de Romero.

Comisión de guerra

La comisión de guerra de la cámara de diputados se reunió ayer para continuar estudiando la reforma a la ley orgánica militar en la parte que se refiere al escalafón y ascensos.

El presupuesto

Bajo la presidencia del diputado Llobet se reunió ayer la comisión de presupuesto con asistencia de cinco miembros, quienes continuaron estudiando el capítulo del cálculo de recursos.

A esta reunión no asistió el ministro de hacienda.

Comisión de peticiones y poderes

Hoy a las 3 p. m. se reunirá la comisión de peticiones y poderes de la cámara de diputados para continuar estudiando las cuentas de secretaría correspondiente a los años 1911 y 1912.

Se asegura que sobre este asunto se producirán dos despachos.

SENADO

El senado será citado para el sábado próximo a fin de considerar el despacho de la comisión de agricultura en el proyecto del poder ejecutivo creando el mercado general de ganados.

EL CENSO NACIONAL

Los establecimientos comerciales

El presidente de la comisión del censo nacional dirigió una nota al presidente de la Liga de Defensa Comercial, en la que le acompaña una copia de la ley por la que ordena la inmediata formación del censo de la riqueza y población de la república.

El doctor Martínez hace presente que, entre los diversos censos que deben levantarse conjuntamente con el de la población, figura el de los establecimientos comerciales que existen en toda la república.

De ahí que los comprendidos en él, tiendan siempre a ocultar una parte de los datos que deben suministrar, pensando que de esa manera se defienden contra la imposición fiscal. De ahí también que, para que el censo resulte la expresión exacta de la verdad, sea necesario llevar a los directamente afectados el convencimiento de que en ningún caso los datos que suministren pueden servir para establecer nuevos impuestos.

En tal sentido el doctor Martínez se dirige al presidente de la Liga de Defensa Comercial para pedirle preste su más decidido apoyo a esa obra, nombrando una comisión de su seno, para que, en unión con la del censo nacional, dirija el levantamiento del censo del comercio en toda la república.

DECRETO DE INDULTOS

Los agraciados

Ayer se dió a la publicidad el decreto de indultos que se había anunciado, concebido en la forma siguiente:

"En uso de la facultad constitucional, el vicepresidente de la nación argentina decreta:

Artículo 1o. Indúltase del tiempo que aún resta cumplir a sus condenas, a los siguientes penados: José Caballero, condenado a diez años de presidio por homicidio, que vencen el 21 de marzo de 1914; Arturo Sarobe, condenado a tres años de penitenciaría por defraudación, que vencen el 3 de enero de 1914; Manuel Sánchez, condenado a un año de prisión por disparos de arma, que vence en enero de 1914; Francisco Coronel, condenado a dos años de prisión por lesiones, que vencen el 26 de abril de 1914; José Félix Candal, condenado a tres años de prisión por violación de domicilio y lesiones, que vencen el 11 de marzo de 1914.

Art. 2o. Redúcese en 2 años la pena de diez años de presidio por homicidio, a que fué condenado Indalecio Bascarán, que vencen el 1o. de enero de 1919.

Art. 3o. Redúcese en 10 meses la pena de once años de presidio por homicidio a que fué condenado Nicolás Lombardo, que vencen el 24 de agosto de 1916.

Art. 4o. Redúcese en seis meses la pena a que fueron condenados los siguientes penados: Rosa T. Fontana, condenada a cuatro años de penitenciaría, por hurto, que vencen el 24 de febrero de 1915; Julio Berger, condenado a un año de prisión por homicidio, que vence el 3 de septiembre de 1914; Demetrio Antonio Riva, condenado a dos años y dos meses de prisión por homicidio por imprudencia, que vencen el 25 de agosto de 1914.

Art. 5o. Redúcese en cuatro meses la pena de un año de prisión a que fué condenado por tentativa de cohecho José D'Angelis, que vencen el 19 de abril de 1914.

Art. 6o. Redúcese en tres meses la pena a que fueron condenados los siguientes penados: Andrés Brieva, condenado a seis meses de arresto por defraudación que vencen el 17 de marzo de 1914; Adolfo Macchiavelli, condenado a un año de prisión por homicidio, que vence el 26 de mayo de 1914; Eduardo Vázquez Franco, condenado a un año de prisión por disparo de arma de fuego que vence el 19 de junio de 1914."

MOVIMIENTO OBRERO

DE BERAZATEGUI

LA HUELGA EN LAS CRISTALERIAS RIGOLLEAU

Tres obreros en libertad—Otras noticias

BERAZATEGUI, 15 — El movimiento no registra hoy alternativa alguna.

Ayer fueron puestos en libertad los obreros Pascual Agrant, Antonio López y Juan Blanco, los cuales estaban presos desde el día de los sucesos que ya conocen nuestros lectores. Quedan todavía detenidos cuatro huelguistas.

Ayer se presentaron a cobrar varios obreros. A uno de ellos, después de hacerle firmar la papeleta, no le entregaron los salarios devengados, alegando que ya había cobrado.

La dirección de la fábrica mantiene su primera actitud de completa intransigencia. — Un vidriero gijonés.

EBANISTAS, SIMILARES Y ANEXOS

La conferencia de esta noche

La comisión de la sociedad ebanistas, invita a todos los socios y no socios y a los obreros de los demás gremios a concurrir a la conferencia de propaganda que se efectuará hoy jueves, a las 8 de la noche, en el salón de la "Tipográfica Bonaerense" calle San Juan 3244, donde harán uso de la palabra varios compañeros.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES Y CARROCERIA

La C. D. de esta sociedad de resistencia invita al gremio en general a la asamblea de segunda convocatoria que se efectuará mañana viernes a las 8 p. m. en el local social, Méjico 2070, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; lectura del balance correspondiente al mes de agosto y balance de la fiesta; informe general del movimiento gremial del corriente año; nombramiento de la nueva comisión directiva; correspondencia; informe del comité pro presos; asuntos varios.

ENFERMEROS, ENFERMERAS Y ANEXOS

Hoy a las 8 p. m. en su local social, O'Brien 225, efectuará asamblea general esta organización obrera.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior, balance, correspondencia, movimiento de socios, asunto cobranza; 2o. Informe de la comisión administrativa y asuntos varios.

MEMORANDUM

Carpinteros y anexos. — Humberto I 2200. Hoy jueves, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: Acta, balance, huelga de Berazategui, ¿qué actitud debe asumir el gremio ante la gran paralización del trabajo?

Empleados de comercio.—Hoy jueves a las 8.30 p. m., en el salón de actos públicos del diario "La Prensa" tendrá lugar la asamblea general, para considerar el nuevo proyecto de estatutos y nombrar la C. A.

PRENSA GREMIAL

La "Unión Doméstica".—Hemos recibido el número 131 de esta revista, órgano oficial de la Liga Internacional de Domésticos. Trae los siguientes trabajos: El mundo hipócrita; En casa y fuera de casa; A la sociedad "Cuchi e Camerieri"; En el café; La fiesta del día 4; Su beso ((verso)); Movimiento social; Notas y Balance.

Las personas del gremio que deseen la citada publicación, pueden dirigirse a la secretaría de la Liga, calle Libertad número 1276.

"El Progreso Culinario".—Ha visitado nuestra redacción el último número de este periódico quincenal, dedicado a la defensa del gremio de cocineros y pasteleros. Contiene diversos artículos de propaganda gremial y una extensa información sobre las resoluciones de la Cámara Sindical y otras noticias de interés para los cocineros.

A LOS PLOMEROS, GASISTAS Y HOJALATEROS

La comisión administrativa de la sociedad, se dirige a los obreros del gremio, exhortándolos a preocuparse de la organización a fin de poderse defender de la avaricia cada vez mayor de la clase patronal.

"Nadie más necesitados que nosotros — dice — de la fuerza que da la unión, pues debido a nuestra censurable apatía, los patrones imponen en los talleres condiciones demasiado onerosas.

Con el propósito indicado, se os invita a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles, a las 8.30 p. m., en el local social, Méjico 2070, para considerar cuestiones de verdadera importancia para todos los obreros del gremio.

Compañeros: haced, pues, ambiente para que la asamblea del miércoles sea numerosa y entusiasta. — La comisión."

MAQUINISTAS DE CALZADO

Esta sociedad efectuará asamblea mañana viernes, a las 8.30 de la noche, en su local de la calle Humberto 2200, para tratar asuntos de interés general para el gremio.

OBREROS BRONCEROS

CONFLICTO EN UN TALLER

Haciéndose solidarios con el capataz de la sección fundición, ayer abandonaron el trabajo los operarios de la sección fundición de la casa Agosto y Hnos., sita Alsina 2059.

Según nos informan, la salida del capataz Campos y de los demás obreros, tiene su origen en la torpe intromisión que en los asuntos del taller pretendía ejercer un nuevo empleado de la casa, completamente ignorante del trabajo de fundición.

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirán los obreros citados, en la secretaría de la sociedad de obreros bronceros y anexos, a fin de tratar sobre el conflicto en que están empeñados.

A esa reunión, probablemente asistirán los miembros de la comisión administrativa de la sociedad.

Los huelguistas piden a los obreros fundidores del gremio, no acepten trabajo en la casa en litigio.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE DOS OBREROS

Ayer tarde, en la estación Sola, del ferrocarril del Sud, ocurrió un accidente de fatales consecuencias.

En circunstancias que el carrero Francisco Graso guiaba una chata cargada con fardos de yerba, éstos se desmoronaron, y Graso, que iba sentado sobre ellos, perdió el equilibrio y cayó al pavimento.

Las ruedas del vehículo pasaron al carrero por encima de la cabeza, destrozándosela.

La policía de la sección 26a. intervino y se hizo cargo del cadáver, que fué conducido a la comisaría, donde quedó a disposición del juez de instrucción en turno.

—El obrero albañil José Anastasio, que trabajaba ayer por la mañana sobre un andamio colocado a veinte metros de altura en un edificio que se construye en la Avenida La Plata entre Convención y Directorio, a causa de haber perdido el equilibrio, cayó a la calle y sufrió heridas de suma gravedad en la cabeza y en el cuerpo.

La policía de la sección 12a. lo hizo conducir al hospital San Roque, donde falleció momentos después.

—Miguel Cidero trabajaba ayer en el dique 1 oeste, y en un descuido se golpeó con una horquilla que utilizaba para abrir pasto, sufriendo una herida de alguna importancia sobre la ceja derecha.

Fué remitido para su curación, por intermedio de la comisaría 22a., a la asistencia pública.

Comité pro víctimas del Riachuelo

Balance general, octubre 14 de 1913

Entradas:		
Por concepto de talonarios	$	13.391.34
Donativos varios	„	8.892.95
Concejo Deliberante (su donativo)	„	20.000.00
A. A. de Football	„	10,150.00
Diario "La Prensa"	„	2.411.65
M. de O. Públicas (por funerales a las 13 víctimas)	„	3.000.00
	$	57.845.94
Detalles entradas		
N. depósito N. B. Italiano (Suc. Boca)	$	57.527.26
Pagos efectuados por tesorería directamente	„	318.68
	$	57.845.94
Salidas.		
Adelantos a viudas	$	2.000.00
Adelantos a heridos	„	2.300.00
Médico y farmacia (2 heridos)	„	378.40
Pompas fúnebres	„	1.884.70
Gastos varios, secretaría y tesorería	„	48.28
Sueldo empleado	„	320.00
	$	6.931.38
Detalles salidas		
Retirado de N. Banco Italiano	$	6.612.70
Pago por tesorería	„	318.68
	$	6.931.38
Entradas:	$	57.845.94
Salidas:	„	6.931.38
Total	$	50.914.56

Esta suma se halla depositada en el Nuevo Banco Italiano (sucursal Boca).

Por el comité: Antonio L. Zolezzi, presidente; José Merlo, tesorero.

Dentro de breves días el comité publicará — en folleto especial — todos los detalles del balance, es decir, el elenco completo de los talonarios, con nombres, cantidades, etc., etc., y sus correspondientes recibos.

Entiende el comité dar la mayor difusión a su balance y desde ya ruega a los interesados pedirlo a la tesorería, Brown 761, donde desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m.), están todos los comprobantes a disposición de quien desee consultarlos.

En su sesión del lunes el comité dió por clausurada su misión por lo que se refiere a recolección de fondos, y ha designado una comisión especial encargada de estudiar las condiciones y necesidades de las familias de las víctimas y de los heridos y proponer la liquidación del socorro.

A la comisión liquidadora se han agregado el doctor Canale, por el concejo deliberante; tres delegados del ministerio de obras públicas; un delegado de "La Prensa" y el doctor Cristoforetti en calidad de asesor legal.

Los poderosos medios de información

La prensa rica, con sus falanges de redactores y sus numerosas páginas de texto, suele también, de cuando en cuando, tirarse alguna plancha.

Así, por ejemplo, "La Nación" de ayer publica entre otras resoluciones del concejo deliberante, la siguiente:

"Sin discusión y previa lectura de los informes de las comisiones de interpretación y obras públicas, se sanciona el contrato celebrado con la compañía de construcciones modernas, sobre edificación de 10.000 viviendas destinadas a casas para empleados y obreros."

Debemos rectificar haciendo presente que ni se dió lectura de tales informes ni se sancionó contrato alguno sobre edificación de casas para empleados y obreros.

"La Gaceta de Buenos Aires," poderosamente informada como "La Nación", dice:

"Sin modificación de ninguna índole ni discusión siquiera, se aprobó después el despacho de la comisión de obras públicas favorable al proyecto remitido por el D. E. que autoriza la construcción de 10.000 casas para empleados y obreros en las condiciones que son conocidas."

Y "La Razón", entre otras cosas de un largo suelto, afirma que "la sanción que prestara ayer el concejo deliberante al contrato elevado a su consideración por el ejecutivo municipal, ha resuelto satisfactoriamente el problema de la habitación barata, cómoda e higiénica de los empleados y obreros que se resuelvan a hacerse propietarios."

Como se ve, nuestros grandes rotativos disponen de poderosos medios de información...

DEL INTERIOR

SANTA FE

El senado aplaza la reforma de la constitución

SANTA FE, 15. — Según versiones que circulan entre los legisladores, el proyecto de reformas a la constitución de la provincia, que tiene el senado a su consideración, no será tratado durante el año en curso. Parece que este proyecto, a pesar de encontrarse a la orden del día, será aplazado hasta las sesiones ordinarias del próximo período.

JUJUY

LOS RADICALES PIDEN UNA NUEVA INTERVENCION

El funcionamiento de la legislatura

JUJUY, 15. — Con motivo de la última sesión, celebrada por la legislatura, a la que concurrieron los cinco diputados suspendidos por la minoría radical, entre los que está el intendente municipal y un subcomisario de policía, la diputación radical envía hoy por correo una petición de intervención, a fin de normalizar la marcha del poder legislativo.

Ya envió al ministro del interior el siguiente telegrama:

"Excmo. señor ministro del interior:

De estricta conformidad con las prescripciones constitucionales y reglamentarias, los diputados que suscriben solicitamos la convocatoria de la honorable legislatura de la provincia a sesiones extraordinarias, sometiendo a su deliberación los proyectos de importantes leyes reclamadas por la opinión pública. La mayoría de los diputados situacionistas desatendió la convocatoria tramitada por uno de ellos mismos a título de vicepresidente en ejercicio, consumando una patente e intencionada obstruccion.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 39 de la constitución y 13 del reglamento de la cámara, aplicada sin observación por el partido situacionista, en 1910, contra varios diputados opositores, la minoría resolvió la suspensión de cinco legisladores que se habían hecho notar por sus propósitos de obstaculizar la marcha regular de la cámara. Acto seguido el poder ejecutivo, solidarizado manifiestamente con la mayoría legislativa, decretó también la convocatoria a sesiones extraordinarias, obteniéndose anoche, en la primera citación, la asistencia del total de diputados, inclusive los suspendidos, que han sido reincorporados por su propio voto y el de cuatro más de sus correligionarios, contra la protesta nuestra y por habérsenos impedido despóticamente la discusión prohibiéndosenos el uso de la palabra sin razón alguna.

Dada la forma de gobierno federal que nos rige y las necesarias ulterioridades de los hechos producidos, queremos dejar constancia pública de ellos ante V. S. como mandatarios del pueblo de la provincia."

Hoy dirigieron los mismos diputados este telegrama al senado nacional:

"Anhelosos de la realidad práctica en los principios de moral cívica, que prescriben el cumplimiento fiel de los deberes a que se obligan los madatarios del pueblo, y, optimistas en cuanto se refiere al perfeccionamiento de instituciones mientras prospera la difusión de la educación y con ella la formación del carácter con el concepto de las propias responsabilidades, denunciamos ante V. S. al miembro de ese alto cuerpo doctor Octavio Iturbe por abandono de las funciones de su cargo y por el ejercicio clandestino del mandato incompatible de diputado provincial en cuyo desempeño, atentando contra el funcionamiento regular de la legislatura de este estado, ocasionando graves perturbaciones en la forma republicana de gobierno, por cuanto pretende substituir la constitución y las leyes por el imperio del capricho y de lo arbitrario."

MENDOZA

El Partido Socialista en la provincia de Buenos Aires.—Una velada socialista. —Calle Francisco Ferrer.

MENDOZA, 15. — La noticia de la intervención del Partido Socialista en las elecciones de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires, ha despertado en ésta grandes simpatías, pues se reconoce que el Socialista es el único partido que puede purificar el ambiente político corrompido de ese estado.

Con tal motivo, la prensa local publica varios artículos en los que se enaltece la acción de nuestro partido, demostrando que es el único que defiende a la clase trabajadora.

—El 8 de noviembre próximo se celebrará en el salón de la "Société Française de socorros mutuos" una velada socialista en conmemoración de la fundación del periódico "Lucha de clases".

—En Godoy Cruz se celebró el domingo una manifestación en homenaje a Francisco Ferrer, cuyo nombre se dió a una de las calles de la población. El acto fué patrocinado por la "Asociación del Libre Pensamiento", pero concurrió también una delegación del Comité Socialista de esta ciudad, haciendo uso de la palabra en su nombre los ciudadanos Bernardo Nieto y V. García, que fueron muy aplaudidos.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CRISIS TOTAL DEL GOBIERNO

El desastre financiero

EL DESQUICIO DE LA INSTRUCCION PRIMARIA

Después de las frases incoherentes pronunciadas ayer por el ministro de hacienda en el seno de la legislatura, es forzoso creer que la situación de la provincia es sumamente grave. Por más que el gobierno haya pretendido ocultar la verdad, tapando, como se dice, el cielo con un harnero, todos convienen en que el régimen actual no puede prolongarse. Pocos casos se darán—a no ser en las más obscuras republiquetas sudamericanas —de que la dirección de los negocios públicos, en un territorio tan importante, esté confiada a la ineptitud de una oligarquía casi iletrada. La provincia más rica y productora de la república encuéntrase en vísperas de suspender el pago de sus deudas y declararse en bancarrota. Los hombres del gobierno, completamente desorientados e incapaces, por otra parte, de resolver los problemas que ha planteado el desarrollo técnico-económico, no aciertan a adoptar ninguna medida saludable. Los gastos ordinarios y extraordinarios de la administración son desde hace varios años superiores a los recursos; y para cubrir el déficit actual, en un estado donde impera el régimen del latifundio, lo más equitativo sería implantar el impuesto sobre la renta del suelo. Pero como los intereses de la oligarquía son los mismos intereses de los terratenientes, éstos no permiten que se les despoje de sus privilegios.

La crisis se ahonda cada día más, y para agravar el desastre, hasta el fondo de educación ha quedado exhausto. Confiada la instrucción primaria a politiqueros sin escrúpulos o a ciudadanos desprovistos de condiciones para el cargo, el desquicio escolar es inconcebible. Pero como la supresión de escuelas originaría en estos momentos una protesta general, el presidente del consejo de educación ha concebido un proyecto absurdo con el propósito de ocultar la verdad de los hechos. Siendo indispensable crear nuevas escuelas por el crecimiento de la población infantil, y no estando ni siquiera segura la estabilidad de las actuales a causa del agotamiento del tesoro, el doctor Urien propone disminuir el número de grados en la enseñanza elemental y reducir a la mitad las horas de clase para de ese modo obligar a los maestros — cuya situación es ya precaria — a dictar dos cursos en la misma escuela: uno por la mañana y otro por la tarde... A esta terrible conclusión ha llegado la oligarquía en la primera provincia argentina. Después de haber aniquilado la enseñanza popular, ¡se pretende ahora aniquilar al maestro! Bien es cierto que fué "director de escuelas" un vulgar declamador de apellido Vega, y actualmente maneja los títeres el "comandante" Tusri, veterano retirado del ejército.

Una falsa promesa — El padrón nacional no puede adoptarse para las elecciones de diciembre — El gobernador García ignora la constitución de la provincia.

Hace pocos días circuló el rumor — y nosotros lo comentamos socarronamente en nuestras columnas — de que el gobierno de la provincia adoptaría el padrón nacional para las próximas elecciones de diciembre. Las hojas de publicidad que costea el señor Ugarte aplicando el proverbio "del mismo cuero salen las correas", encontraron saludable la medida. Ayer, esos mismos diarios informaron que se había celebrado una conferencia entre el gobernador García y el ministro Gómez en la cual aquél ratificó solemnemente la promesa. Pues bien; como tal cosa ha sucedido, ella es una verdadera farsa de la que son pasibles el propio gobernador y el ministro.

El artículo 53 de la constitución de la provincia, dice textualmente:

"Para toda elección popular deberá servir de base el registro electoral de cada distrito, que se hará cada cuatro años por inscripción directa a domicilio por comisiones empadronadoras nombradas a la suerte por las municipalidades respectivas, y donde no hubiese éstas, por los jueces de paz. Este registro se reabrirá en la respectiva municipalidad o juzgado de paz en su caso, cada año durante el mes de septiembre al efecto de que puedan inscribirse los ciudadanos que se encontrasen en las condiciones requeridas".

Y el artículo 57, agrega:

"La ley de elecciones deberá ser uniforme para toda la provincia."

Es innegable que, dentro del régimen federativo, la constitución de cada estado es su ley suprema. Si la constitución de Buenos Aires establece claramente la forma en que han de confeccionarse los padrones electorales, ninguna ley, decreto o reglamento puede estar en oposición a ella, so pena de adolecer de un vicio insanable. De modo que el ejecutivo no pudo adoptar, por su propia voluntad, un padrón por otro. Ahora, para salvar con vida del difícil trance, argúyese que las municipalidades, buscando un subterfugio legal, comunicaron al ejecutivo que los padrones no han sido depurados después de la inscripción de septiembre (art. 53), y el gobierno, adoptando una medida heroica, aceptó el padrón nacional.

En la provincia hay ciento diez municipalidades y numerosas subdelegaciones, a cada una de las cuales corresponde un padrón local. Si cada municipalidad es autónoma y el ejecutivo no puede influir en sus determinaciones, ¿puede creerse que todas comunicaran unánimemente que el padrón provincial no ha sido depurado? ¿Aceptarían esa imposición los caudillos locales cuyo prestigio radica, casi siempre, en los padrones falsos? Y si unas comunas aceptan la indicación — pues en estos asuntos interviene el dedo de la providencia — y otras no la aceptan, ¿puede adoptarse el padrón en unas localidades y en otras no, siendo que la ley de elecciones deberá ser uniforme para toda la provincia? (Art. 57 de la constitución).

De modo que el ugartismo que urdió la ley electoral vigente para asegurarse el triunfo comicial, mientras con gesto hipócrita predicaba en sus diarios asalariados el respeto a los derechos ciudadanos, está hoy metido en un callejón sin salida, del cual no lo sacarán sus suspicaces curiales.

Preparando la mordaza

La comisión de legislación del senado provincial tiene a estudio el proyecto del diputado Jofré "tendiente a combatir los desmanes de la prensa". En los tiempos duros que corren para los politiqueros de hacha y tiza, éstos requieren una nueva arma para defenderse. El aludido proyecto es a la libertad de prensa lo que la ley social al derecho de reunión: so pretexto de velar por la cultura periodística, suprime aquella libertad totalmente. El doctor Jofré, que en sus mocedades fué notario rural — como ciertas arañas pertinaces, que pretenden cerrar con su tela las claraboyas — no ha dejado en los textos legales ningún tragaluz donde no haya fabricado su redondel. Quizás por eso se le ha nombrado delegado de la provincia a la "conferencia jurídica" de Córdoba.

Los calzonudos

En estos momentos en que se discute abiertamente en todos los círculos la situación política de la provincia, llama la atención el solapado silencio de los "mitristas". Los "calzonudos" — como se denomina pintorescamente a los escasos ejemplares de la bandería — no largan prenda; y siguiendo la táctica del prócer que les dió vida, esperan la marejada del río como pescadores expertos. Desalojados de las calles asfaltadas de la capital federal y reducidos en la provincia a un grupo de latifundistas rutinarios, permanecen fieles a la tradición, confiando en los azares del destino. Dícese que especulan con su silencio, lo mismo que el diario beato que traduce sus "inspiraciones". Al buen callar, llaman Sancho.

CANDIDATOS A ELECTORES

La secretaría de la Federación, a objeto de tener datos completos acerca de las condiciones de elegibilidad de los afiliados de los diversos Centros Socialistas, ha remitido a los secretarios una planilla en forma, que éstos deberán llenar y devolver inmediatamente para confeccionar definitivamente las listas.

GIRA DEL CANDIDATO A GOBERNADOR

Actos de propaganda — Otras informaciones

La primera gira del doctor Palacios ha quedado definitivamente organizada en la siguiente forma:

Sábado 18 — San Fernando, a las 8.30 p. m. — Doctor Palacios, Adolfo Dickmann y Carlos Pascali. Los oradores tomarán el tren a las 8.5 p. m. En el teatro de la localidad.

Domingo 19 — Lomas de Zamora, a las 2.30 p. m. — Doctor Palacios, Carlos Pascali y J. Oddone. Tren a las 2 p. m.

Talleres, a las 3 p. m. — Adolfo Dickmann, doctor Palacios y Jacinto Oddone.

Lanús, a las 3.30 p. m. — Doctor Palacios, Martín Casaretto y Adolfo Dickmann.

Todas estas conferencias comenzarán a la hora indicada en el programa. Entretanto llegue el candidato, harán uso de la palabra los demás oradores.

Lunes 20 — San Isidro, a las 8.30 p. m. Doctor Palacios, José Piñero (hijo) y Adolfo Dickmann. Tren de las 8.5 p. m. En el teatro de la localidad.

Miércoles 22 — Avellaneda, a las 8.30 p. m. Doctor Palacios, Jacinto Oddone, Adolfo Dickmann y R. Rodríguez de Vicente.

Jueves 23 — San Martín. Doctor Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José Pena.

Viernes 24 — Quilmes, a las 8.30 p. m., Doctor Palacios, Francisco Cúneo y Adolfo Dickmann.

Sábado 25 — Matanzas (Ramos Mejía), a las 8.30 p. m. Alfredo L. Palacios, R. Rodríguez de Vicente y José P. Baliño.

Morón, a las 9.30 p. m. Doctor Palacios, R. Rodríguez de Vicente; Miguel Pizza e Italo Salviatti.

Actos de propaganda

El comité electoral ha resuelto enviar oradores a los siguientes actos de propaganda:

Sábado 18 — Chacabuco, a las 8.30 p. m. Roque Marino y R. Rodríguez de Vicente.

Domingo 19 — Rojas, a las 2.30 p. m. G. Troiano y R. Rodríguez de Vicente.

Junín, a las 8.30 p. m. G. Troiano y R. Rodríguez de Vicente.

Haedo, a las 3 p. m. Francisco Cúneo, M. Pizza, A. Rodríguez y J. Sansebastián.

La Plata, a las 3 p. m. Alejandro Mantecón (hijo), José Muzzilli y Rotger, en la plaza Italia.

INICIATIVA

de los centros socialistas de La Plata, Puerto La Plata y Tolosa

Los centros de La Plata, Tolosa y Puerto La Plata acaban de dejar constituído un comité electoral local permanente, para ocuparse, no solamente de la acción política, sino también de toda agitación gremial o cooperativa; este comité se dará una carta orgánica y confeccionará una plataforma de los trabajos a realizar que someterá a la consideración de sus centros.

Sus primeras resoluciones han sido las siguientes:

Comunicar su constitución a la Federación Socialista provincial, a los efectos de la próxima agitación electoral.

Que el asiento del mismo quede fijado en Tolosa.

Distribuirse los cargos en la siguiente forma: secretario general, S. Rueda Collazo; secretario de actas, Marcos J. Bazán; tesorero, Pedro A. Curbelo.

El objeto de este comité es:

1o. Para unificar y centralizar la acción de los tres centros constitúyese el comité electoral local, compuesto de 9 delegados nombrados de a tres por cada centro.

2o. El comité sesionará ordinariamente cada diez días en el lugar designado por él mismo.

3o. El comité deliberará sobre la forma de la propaganda que ha de desarrollarse, y distribuirá las fuerzas de que disponen los centros para la agitación, etc.

4o. La caja del comité se formará de la contribución de los centros, según las necesidades de aquél.

5o. Los cargos en el C. E. L. se distribuyen en la siguiente forma: 1 secretario general, 1 ídem de actas, 1 tesorero y 6 vocales.

TRABAJOS DEL CLERICALISMO

Necesidad de un centro liberal — Un viajero sospechoso — La administración policial.

Mercedes, 14. — Esta ciudad, que tuvo una tradición liberal por haber sido asiento de distinguidos educacionistas, va perdiendo poco a poco aquel ambiente simpático.

El clero y los jesuítas han iniciado trabajos serios para afianzar su predominio y hasta ahora nada se ha hecho para contrarrestar su avance. Se hace notar la falta de un centro liberal análogo al que existió años anteriores.

—Ayer estuvo en ésta el diputado nacional Horacio Varela, prohombre de la oligarquía provincial. Visitó los tribunales y asegurábase que andaba a la pesca de un nombramiento de oficio.

—En breve me ocuparé extensamente de la administración de justicia local.

Espionaje policial

Merlo, 14. — Continúa sirviendo de entretenimiento a los viajeros del oeste el espionaje policial que se ha establecido en las estaciones y trenes. Cada día aparecen nuevos pesquisas con distinto disfraz. Ahora algunos ofician de "corredores" de comercio con una valija de mano. Toda ésta gente devenga sueldo de los "fondos secretos" de la policía puestos a la disposición del ugartismo

—

Zárate, 14. — El Centro Socialista de ésta celebrará asamblea general el domingo 19 del corriente, a las 5 p. m., en la calle Justa Lima de Atucha 243, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de actas, balance, nombrar una comisión de propaganda electoral, tratar el voto para candidato a vicegobernador, conferencia del diputado Palacios, manifestación, ingreso de nuevos afiliados y asuntos varios. Se ruega puntual asistencia.

La explotación a las sirvientas — Una tentativa de suicidio

Carhué, 15. — El doctor Ramón Rasquín, residente en esta ciudad, pretendió despedir a su sirvienta, después de amonestarla severamente porque ésta había salido sin pedirle permiso.

El efecto que causó esa amonestación en el ánimo de la sirvienta fué tan grande que luego atentó contra su vida, disparándose un tiro de revólver en el vientre.

Quedó gravemente herida, atendiéndosela en el hospital local.

Centro Socialista — En el juzgado de paz

General Viamonte, 15. — Anoche se reunió la junta directiva del centro socialista, resolviéndose nombrar una comisión para que corra con los trabajos de propaganda para la visita del doctor Palacios. Admitiéronse como adherentes a los siguientes ciudadanos: Juan Gariglio, Pedro Custto, Pedro Gariglio, Melitón Zamudio, Angel Ferrari, Mario Scheiola, David Sarmiento, Carlos Rassi y Agustín Gandolfo.

—El señor Alberto F. Arzac, secretario del consejo escolar y ex secretario del juzgado de paz y colmero del comité principista, vuelve a tener puerta franca en el juzgado de paz. Días pasados demandó al herrero Guerrini, sin causa ni motivo, sólo para darle un susto al "gringo" y hacerse hacer un trabajo sin pagarle, sacándole así algunos pesos. El señor Arzac es el allegado del intendente, por eso se le permite éstos abusos incalificables.

Cámara de diputados

La Plata, 15. — La cámara de diputados, que debía sesionar hoy, no pudo hacerlo por falta de número.

Asegúrase que la cámara no volverá a reunirse hasta pasadas las elecciones de gobernador.

MOVIMIENTO SOCIAL

Avellaneda — El Subcomité Socialista de la Isla Maciel efectuará asamblea hoy jueves, en su local social, calle 3 de Febrero 137. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, nombramiento del bibliotecario y asuntos varios.

—El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana viernes a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, balance, estatutos, informe administrativo, asunto local, socios nuevos.

Quedan invitados a la asamblea los subcomités socialistas de Isla Maciel y La Mosca.

—

Arrecifes — El Centro Socialista de esta localidad ha pasado una circular a sus adherentes invitándolos a la asamblea general que tendrá lugar hoy a las 8 de la noche, en su local, calle Ricardo Gutiérrez 916, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, correspondencia, balance de caja, elecciones municipales, movimiento de socios y asuntos varios.

—

Bahía Blanca — Se cita a los componentes del Centro Socialista a la asamblea que se efectuará en su local social, hoy jueves, a las 8 de la noche.

En esa asamblea se tratarán importantes asuntos relacionados con las elecciones municipales y las de gobernador y vice de la provincia de Buenos Aires.

—

Talleres — La comisión administrativa del Centro Socialista se reunirá esta noche para resolver asuntos de importancia.

Se ruega a los ciudadanos voluntarios pasen por el local de "La Fraternidad", está noche, a objeto de fijar carteles para la conferencia del domingo.

—

Exaltación de la Cruz — En la última asamblea del Centro Socialista se tomaron los acuerdos siguientes:

Invitar a la J. E. de la Federación Socialista provincial a iniciar una subscripción en LA VANGUARDIA a favor de los gastos que origine la próxima campaña electoral que los Centros han de sostener en la provincia; invitar al candidato a gobernador, Alfredo L. Palacios, a dar una conferencia en esta localidad.

Por último, se acordó protestar de los atropellos realizados por la policía de la provincia contra los huelguistas de Berazategui y obreros canteristas de Los Pinos y Tandil.

—El Centro Socialista celebrará asamblea el próximo domingo. Orden del día: Informe del delegado al II congreso provincial, balance e informe de la C. A., concurrencia a las elecciones municipales y nombramiento de la nueva comisión.

APARATOS RADIOGRÁFICOS

Su instalación en los buques

De acuerdo con la ley de servicio radiotelegráfico, hace poco sancionada por el congreso nacional, el 15 de enero del próximo año vencerá el plazo para que todas las embarcaciones que lleguen a cualquiera de los puertos nacionales y que tengan capacidad para más de 50 pasajeros, se provean de un aparato radiotelegráfico, como medida inmediata de seguridad.

Tal disposición ha sido comunicada a las empresas navieras para que dispongan su cumplimiento por la prefectura general de puertos.

El poder de esos aparatos ha sido fijado en 200 kilómetros para los buques fluviales y en 500 para los de ultramar.

Estampillas de correos

Libritos manuables

Como ensayo, la dirección de correos y telégrafos ha resuelto poner en circulación unos libritos de estampillas, como se usa con el mayor éxito en las principales ciudades europeas.

Se incluirán en cada librito, veinte estampillas de cinco centavos, y se venderán al público sin ningún recargo de precio.

Además en las páginas que se le adherirán para que no se pegue el estampillado, se hallarán impresas las principales disposiciones que se relacionan con las tarifas de correos y telégrafos, así como otros muchos datos de interés para el público.

Si este ensayo dá el resultado que se espera, se pondrán en circulación libritos conteniendo estampillas de otros valores.

PRENSA SOCIALISTA

"El Socialista" — El último número del semanario oficial del Partido Socialista de la vecina orilla, contiene diversos trabajos de lucha sobre los asuntos de actualidad y una buena información sobre el movimiento obrero y político uruguayo.

"Renovación" — Hemos recibido el número 42 del periódico órgano de la Federación de Juventudes Socialistas de España.

"Renovación", dedicado especialmente a estudiar los problemas relacionados con la juventud, cumple fielmente su misión de hoja de propaganda.

"Vida Socialista" — El número 189 trae los siguientes trabajos: Conciencia de clase (dibujo); Vida política; El congreso de Jena; ¿Hasta cuándo?; Africa y América; Las tendencias del proletariado de la Gran Bretaña; Los filósofos; Algo sobre sindicalismo; Los grandes poetas (versos); Las pulmonías de la sierra; La difteria y el garrotillo; Papeles viejos; Escobazos; Pasando el rato.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA HAVAS)

INGLATERRA

La catástrofe de Cardiff

EXTRACCION DE LOS CADAVERES DE OBREROS

Numerosos trabajadores siguen sepultados vivos

LONDRES, 15 — Nuevos despachos recibidos en esta capital procedentes de Cardiff anuncian que gracias a los esfuerzos prestados por las brigadas de salvamento, el fuego que había estallado en los pozos de la mina de la Universal Colliery a raíz de la explosión ha quedado circunscrito.

Hasta las diez de la mañana, las brigadas de extinción lograron extraer 26 cadáveres.

Los mismos despachos agregan que hay todavía en el fondo de la mina 393 mineros sepultados.

—

LONDRES, 15 — Un despacho de Cardiff dice que se abrigan algunas esperanzas de poder salvar parte de los obreros sepultados.

Sin embargo, en varias galerías de la mina Universal han vuelto a presentarse amagos de incendio.

El descenso a los pozos es én extremo difícil, pues todas las escaleras fueron destruídas por el fuego y hay necesidad de bajar por cables.

La tarea del salvamento ha sido heroica, y en ella intervinieron todos los camaradas de los obreros que trabajaban en la mina incendiada.

Durante más de treinta horas no ha cesado un minuto la ruda brega.

Los trabajadores, rendidos por la fatiga, son reemplazados por nuevas cuadrillas llevadas al efecto.

—

LONDRES, 15 — La angustia que reina en esta capital por la suerte de más de trescientos obreros que se encuentran sepultados en la mina de hulla Universal, es indescriptible.

La gente se agolpa frente a los transparentes de los diarios, donde se da cuenta detallada del siniestro.

—

LONDRES, 15 — De todas las ciudades del reino y del extranjero se reciben telegramas de condolencia por esta catástrofe.

—

LONDRES, 15 — Comunican de Cardiff que después que el fuego pudo ser dominado en la mina de hulla Universal, la tarea del salvamento ha avanzado considerablemente.

Sin embargo, hay muy pocas probabilidades de salvar a los numerosos obreros que aun permanecen sepultados.

Ultimamente fueron retirados treinta cadáveres y muchos heridos.

En los hospitales han fallecido varios de los obreros que fueron extraídos anoche del fondo del pozo.

Se calcula que en la mina el aire está completamente enrarecido, y que dentro de pocas horas será inútil todo esfuerzo para evitar la muerte de los enterrados.

Este temor hace que se hayan redoblado los trabajos, los cuales se prosiguen en este momento con gran tesón.

Han sido instaladas grandes máquinas para introducir aire a todas las galerías, valiéndose de los recursos que la ciencia indica.

Diversas comisiones de ingenieros dirigen el salvamento en el que toman parte más de cuatro mil operarios de las minas.

El espectáculo en la superficie sigue siendo desgarrador. Las familias de los sepultados se niegan a retirarse del lugar de la catástrofe, y permanecen desde ayer sin tomar alimento.

Las autoridades han ordenado que se reparta abundante rancho entre los presentes.

—

LONDRES, 15 — Nuevos despachos de Cardiff dicen que han sido retirados tres cadáveres más de una de las galerías transversales de la mina.

Los cuerpos de los obreros estaban reducidos a un montón informe de sangre y lodo.

—

LONDRES, 15 — Todos los diarios de la capital se ocupan extensamente de la catástrofe de la mina de hulla Universal.

Dicen los órganos de la prensa que es preciso que el gobierno prohiba los trabajos en dicha mina, que siempre ha producido grandes desastres, hasta que se haya puesto en condiciones de ser explotada sin peligro.

LA CATASTROFE DEL VOLTURNO

Iniciación de una investigación

LONDRES, 15 — La catástrofe del vapor Volturno continúa interesando enormemente la opinión pública.

El Board of Trade (ministerio de comercio) ha resuelto iniciar una investigación para establecer las causas del desastre del citado vapor.

—

NUEVA YORK, 15 — Se acaba de recibir en esta ciudad un radiograma enviado por uno de los sobrevivientes del vapor Volturno, que regresa a bordo del vapor Kroonland, en el cual el citado pasajero describe el heroísmo desplegado por el capitán del vapor Volturno en momentos de ocurrir la catástrofe.

Un enlace de aristócratas

LONDRES, 15 — El arzobispo de Canterberg bendijo hoy el enlace del príncipe Arturo de Connaught con la duquesa Alejandra de Fife.

La ceremonia tuvo lugar en el palacio real de Saint James.

ESPAÑA

LA HUELGA DE RIO TINTO

Gravedad de la situación

PRECAUCIONES POLICIALES

PROCLAMACIÓN DE LA HUELGA GENERAL

MADRID, 15 — Comunican de Huelva que la huelga de los ferroviarios asume caracteres alarmantes.

El tráfico en la cuenca minera de Río Tinto se hace cada vez más difícil.

El gremio de mineros no ha abandonado todavía los trabajos; pero se teme que de un momento a otro secunde el movimiento.

La intranquilidad que reina en toda la región es intensísima, puesto que los hogares de trabajo están completamente rodeados de tropas y policía, temiéndose por esa causa que se produzcan desórdenes.

—

MADRID, 15 — El ministro de la gobernación, señor Alba, interrogado por los periodistas, ha manifestado que el conflicto obrero de Huelva es muy delicado.

El señor Alba juzga que se impone una reorganización fundamental en Huelva y en toda la cuenca de Río Tinto, para evitar en lo sucesivo complicaciones.

Siguen adoptándose precauciones de todo género para evitar desórdenes.

—

MADRID, 15. — Comunican de Huelva que ha quedado terminada la votación de los mineros de Río Tinto, acerca de la oportunidad de la huelga general.

Se ha resuelto por mayoría de votos que esa huelga dará principio mañana.

Los trenes-correos y de viajeros han sido apedreados por mujeres y mozalbetes.

La situación se torna cada vez más grave.

LA CARNICERÍA DE MELILLA

CONSIDERABLES PÉRDIDAS HUMANAS

MADRID, 15 — Una información oficial de Melilla anuncia que los moros atacaron la posición de Alalukaddur, siendo rechazados por los españoles.

Los moros tuvieron en esa acción pérdidas considerables.

Las fuerzas españolas tuvieron 1 teniente y 6 soldados heridos y 1 sargento y 2 soldados regulares igualmente heridos.

—

MADRID, 15 — Comunicaciones recibidas de Melilla dan cuenta de que ha fallecido el teniente herido en el combate de ayer en Alalukaddur.

El paseo por cuenta del presupuesto argentino

MADRID, 15 — Anuncian de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) que han llegado a aquel puerto el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Espinosa, y los demás obispos argentinos que toman parte en la peregrinación a Tierra Santa.

Fueron obsequiados con un lunch en el consulado.

Luego recorrieron la población, siendo vitoreados.

Congreso de hidrología y climatología

MADRID, 15 — El infante don Carlos de Borbón presidió hoy la inauguración del congreso de hidrología y de climatología.

El acto resultó muy brillante.

ESTADOS UNIDOS

Los extranjeros intervienen en Méjico

LOS DIPLOMATICOS DISCUTIRAN LA ACTITUD DE HUERTA

WASHINGTON, 15 — Informan de Méjico que el ministro español en aquella ciudad, señor B. J. de Cologan, ha convocado al cuerpo diplomático para celebrar una conferencia con objeto de discutir el decreto del general Huerta acerca de la disolución del congreso.

En esa reunión los diplomáticos se ocuparán igualmente de la situación general de Méjico.

SUSPENCION DEL BLOQUEO A SANTO DOMINGO

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Santo Domingo que ha sido suprimido el bloqueo de la república dominicana, que había quedado establecido a raíz del reciente movimiento subversivo.

La rebaja de 5 por ciento a los buques americanos

WASHINGTON, 15 — El presidente, Mr. Woodrow Wilson ha manifestado que era favorable al mantenimiento de la rebaja del 5 por ciento a los buques de bandera norteamericana.

Un general mejicano detenido

NUEVA YORK, 15. — Comunican de San Antonio (Texas), que las autoridades de aquella ciudad detuvieron al general federal mejicano, Maas.

FRANCIA

EL CORREO POR VIA AEREA

El primer ensayo

PARIS, 15 — Comunican de Burdeos que el aviador militar teniente Rodin se encargó del primer transporte del correo postal a Burdeos por vía aérea.

El citado aviador salió de Villacoublay a las 7 de la mañana, llegando a Panillac a las 2.15 de la tarde.

En seguida entregó el correo al paquete Perou, que salía con destino a la América Central.

Visita del rey Alfonso a París

PARIS, 15 — Los diarios anuncian que el rey Alfonso tiene el proyecto de efectuar una visita de incógnito a París en el próximo mes.

El soberano irá acompañado de la

...elta y tendrá una entrevista con el presidente Mr. Poincaré.

Los empréstitos de los países balcánicos

PARIS, 15 — "Le Temps" anuncia que es probable que no se admita ningún empréstito a los países balcánicos, hasta tanto no quede resuelta la participación de los mencionados estados balcánicos a la deuda turca.

Un nuevo buque de guerra

PARIS, 15. — Telegrafian de Roscoff (Finisterre), que ha sido botado al agua hoy en los astilleros de aquel puerto, el nuevo torpedero "Protée".

La operación tuvo completo éxito.

ITALIA

LA AGITACIÓN ELECTORAL

Gran entusiasmo en todos los partidos

LOS MITINS REALIZADOS

GRANDES DESORDENES

EL MANIFIESTO SOCIALISTA

ROMA, 15 — Toda la prensa del país se ocupa preferentemente, desde hace una semana, de la campaña electoral comenzada con motivo de las elecciones generales que se realizarán el 26 del corriente mes.

Diariamente, todos los partidos políticos realizan conferencias en todas las ciudades del país, reinando un enorme entusiasmo.

Se han producido muchísimos desórdenes, y de algunos han resultado muertos y heridos.

Los choques con la policía y entre afiliados a partidos contrarios son muy frecuentes.

Cuanto más se acerca la fecha de las elecciones, más disturbios y alteraciones del orden se producen.

En una reunión política realizada en Palermo, mientras el diputado cesante por el II distrito de Roma, Antonio Pecoraro, disertaba respecto de las necesidades políticas y económicas de Sicilia, se produjo un desorden descomunal, provocado por la actitud de un grupo de socialistas.

Entre uno de éstos y un joven afiliado a uno de los círculos católicos locales, ocurrió un violento incidente, quedando dicho joven herido en la cara de un terrible tajo.

En Turín, algunos centenares de socialistas, encabezados por el diputado parlamentario Casalini intentaron penetrar en un local en que se habían reunido numerosos constitucionales, presididos por el candidato De Panis.

No habiendo conseguido su intento, celebraron un mitin en la misma calle, provocando así la intervención de la policía, que después de los toques de atención reglamentarios, que fueron desoídos por los socialistas, procedió a disolverlos violentamente.

Los demócratas constitucionales se declaran favorables a completar la conquista de Libia y proclaman la necesidad de que el ejército y la armada sean aumentados y provistos del mejor material posible.

En Giavre, Catania, el radical Eduardo Pantano pronunció un discurso en el que enalteció la campaña de Libia y se ocupó del empréstito que era necesario hacer si se quería regularizar la situación por que atraviesa el país, sin recargar los impuestos.

En Muro Lucaño, Potenza, el diputado cesante de aquel distrito, Francisco S. Nitti, ministro de agricultura, industria y comercio, pronunció un largo discurso, en el que aplaudió la obra desarrollada por el gabinete; negando que el encarecimiento de la vida y la carencia de trabajo en algunas regiones se hayan acentuado con motivo del estado anormal por que atraviesa el país.

El domingo apareció el manifiesto-programa del Partido Socialista. Su texto es breve, pero redactado en forma muy violenta, especialmente por todo lo que se refiere a los gastos militares, al proteccionismo, a los privilegios de las clases pudientes, a las relaciones entre la iglesia y el estado, tópicos que constituyen otras tantas requisitorias contra el gobierno, cuyos criterios son duramente censurados.

Los socialistas, además, se muestran descontentos por la reforma electoral aprobada últimamente y piden que el sufragio sea realmente universal, esto es, otorgando el derecho de sufragar a todos, hombres y mujeres.

En su conclusión, el manifiesto consigna la recomendación de no votar por todos aquellos candidatos que aceptan las instituciones actuales y fueron y son favorables a la conquista de Libia, afirmando que la guerra tuvo por resultado directo sembrar en la península el dolor y las necesidades.

Por último, censura la actitud de los reformistas, a los que invita a formar entre las filas oficialistas.

En el "Acuarium" se realizó un mitin organizado por los reformistas. Estaban también presentes numerosos socialistas y afiliados a otras agrupaciones democráticas, los que interrumpieron varias veces al orador oficial, Leonidas Bissolati, candidato por el segundo distrito, quien pronunció un largo discurso para explicar los criterios de la agrupación de que forma parte.

El orador fué varias veces interrumpido por los socialistas, produciéndose con ese motivo grandes desórdenes. Bissolati tuvo que abandonar la tribuna. Los nacionalistas organizaron un mitin a fin de hacer propaganda en favor de la candidatura del marqués Luis Médici. Un fuerte grupo de republicanos logró mezclarse entre ellos e impedir que el candidato hablase. Estalló un tumulto descomunal, teniendo que intervenir la policía, que los disolvió.

Los socialistas de Florencia efectuaron un mitin de propaganda en favor del candidato por el primer distrito, Atilio Caroti.

Intentaron dirigirse hacia el centro de la ciudad, pero la policía les cerró el paso, lo que dió motivo a numerosos desórdenes.

En esta ciudad se realizó una asamblea en la cual hicieron uso de la palabra el nacionalista Federazioni y el anarquista Malatesta. Los partidarios de ambos bandos se fueron a las manos. La policía hizo numerosos arrestos, siendo luego puestos en libertad.

Otro grave desórden ocurrió en el teatro Manzoni, donde debía de realizarse un mitin en favor de la candidatura del príncipe Scipion Borghese, radical, en el primer colegio de la capital.

Borghese habló durante una hora, siendo objeto de violentas interrupciones y silbidos por parte de los adversarios.

Hablaron a continuación el nacionalista Federazioni y el socialista Vella, ambos provocando reyertas descomunales.

ROMA, 15. — Informes recibidos de Sassari dan cuenta que la policía local tuvo que disolver con la fuerza las tres reuniones celebradas ayer en aquella ciudad por las agrupaciones que se disputan el triunfo en los próximos comicios, pues todas resultaron tumultuosas.

Naturalmente, muchos electores se resistieron, lo que dió lugar a un sinnúmero de incidentes y a muchos arrestos.

Comunican de Tarento y Caltanisseta que en varios puntos de esos distritos ocurrieron sangrientos incidentes entre los partidarios de los diversos candidatos en competencia.

Habiéndose hecho uso de cuchillos y revólvers, resultaron heridas en conjunto once personas, entre ellas un oficial de policía y dos agentes.

ROMA, 15. — Se asegura que el gobierno apoyará la candidatura de Antonio Salandra, en Lucera, contra la del socialista Pita.

ROMA, 15. — Se calcula en 1.746 los mitins realizados el domingo, habiéndose pronunciado más de 3000 discursos.

EL BOICOT A LAS MERCADERIAS ITALIANAS

Una protesta ante Grecia

ROMA, 15 — A raíz del boicot que los comerciantes de Janina declararon a las mercaderías de procedencia italiana, el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano, impartió órdenes al ministro italiano en Atenas, marqués Carlotti de Riparbella, para que proteste contra el hecho ante el gobierno helénico.

El marqués di San Giuliano pidió igualmente al cónsul en Janina que dé pasos con objeto de impedir ese boicot.

EL TRATADO DE LONDRES

Una recomendación a Servia

ROMA, 15 — El gobierno ha aconsejado en términos amistosos a Servia, que respete las resoluciones del tratado de Londres, relativas a la dilimitación de la frontera albanesa.

Entrega de una bandera a una sociedad de tiro

ROMA, 15 — Comunican de Mortara (provincia de Pavia) que el subsecretario del ministerio de marina, hon. Bergamasco, presidió hoy la ceremonia de la entrega de la bandera a la sociedad de tiro al blanco de esa localidad, en cuya ocasión pronunció un discurso muy aplaudido.

Luego asistió a un banquete, durante el cual el subsecretario de marina pronunció una brillante alocución, exaltando nuevamente la política seguida por el actual gabinete.

ALEMANIA

Un buque de guerra á Méjico

BERLIN, 15. — El diario "Kolnische Zeitung" confirma que el gobierno ha resuelto enviar a Méjico el crucero Herta.

AUSTRIA HUNGRIA

Renuncia del comandante de Scutari

VIENA, 15 — Telegrafian de Valona que el ex comandante de la plaza de Scutari, general Essad bajá, ha presentado la renuncia de su puesto en el gabinete provisorio albanés.

El general Essad bajá ha formado él mismo un gobierno en el centro de Albania.

MEJICO

LA RESPUESTA A LOS E. UNIDOS

"Hay que mantener el "statu quo"

MEJICO, 15 — El ministro de relaciones exteriores, señor Querido Moreno, declaró que ha sido exagerada la importancia de las notas norteamericanas, según las cuales los Estados Unidos exigían explicaciones acerca del arresto de varios diputados.

El ministro agregó que preparaba una respuesta de manera que no se modifique en nada el "statu quo" sobre las relaciones existentes entre ambos países.

TEATROS

MARCONI.—Ermete Novelli, el gran actor que divirtió tantos años a nuestro público, de quien se despide en breve, celebra hoy su beneficio.

Superfluo sería enumerar sus muchos méritos, reconocidos universalmente, para adivinar la concurrencia numerosa que le exteriorizará su admiración.

Novelli tomará parte en el drama en tres actos de Marco Praga "Alleluia", la farsa en un acto "Adamo ed Eva ai bagindi Montecatini" y el monólogo "Dal teatro al ballo".

POLITEAMA.—Mis Cornamusa", de Fritz Grunbaum y Heinz Reichert, música de Rudolph Nelson, es una opereta más, insulsa y tonta, que después de recorrer algunos escenarios europeos fué estrenada anoche con muy poco éxito por la compañía Vitale.

La argumenta un enredo inocente que ha servido de base a infinidad de comedias y "vaudevilles": Un joven noble que obligado por una cláusula de su herencia a casarse con mujer de su calidad, se decide a renunciar la fortuna, enamorado de una burguesita. Pero sobreviene que la burguesita resulta ser en realidad la hija del mismo conde de quien debe heredar el joven noble.

La música es monótona y aburridora, da la impresión, en partes, de aires conocidos.

A pesar de la interpretación correcta no pudo conseguirse, como de costumbre, repetir número alguno, y solamente fueron aplaudidos los intérpretes principales, señores Rizzola, Bay, Gottardi y señores Curti y Zebolini.

Las decoraciones, bonitas.

NACIONAL — Se realizó ayer el beneficio del actor nacional José Gómez, quien logró muchos aplausos encarnando el protagonista de la comedia dramática de Florencio Sánchez "Nuestros hijos". Se notó en la composición de este personaje una evidente imitación del creador del mismo rol, el extinto actor Battaglia.

Se estrenaba además el sainete en un acto y tres cuadros de Raúl D'Amato, "Así es la cosa", cosa que aunque muy floja recibió benevolente acogida.

Ya no se usa el sainete con tres cuadros y a base de algunos tipos cosmopolitas. "Así es la vida" nos volvió a la mala época en que imperaba en nuestro teatro su forma clásica.

APOLO — Ante una rala asistencia, se presentó ayer la compañía española Vehil, de melodramas policiales.

ARGENTINO — La función de esta noche es en beneficio del actor de la compañía Parravicini, señor Julio Lozoya. Tendrá lugar el estreno del "vaudeville" en tres actos "El señor Nada".

CRONICA POLICIAL

EL INCENDIO DE AYER

Un bazar destruído—Valiosas pérdidas

Ayer, a las 6.30 de la tarde, en el cuartel de bomberos se tuvo aviso de que en la casa de artículos de bazar por mayor, propiedad de Pedro Noli, que existe en la calle Cangallo número 1143, se había producido un incendio que amenazaba propagarse a las casas vecinas.

Sin pérdida de tiempo salió la guardia de incendio al mando del coronel Armesto, que en pocos momentos recorría la distancia que los separaba del sitio del siniestro.

Allí desplegaron varias líneas de mangueras y atacaron el fuego, que ya había tomado incremento.

Después de combatir durante dos horas contra las llamas, éstas fueron extinguidas.

Interrogado el señor Noli en la comisaría 3a., manifestó que la casa giraba con un capital de 200.000 pesos, estando asegurada por igual cantidad en varias compañías.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego han sido totales.

La propiedad pertenece a don Antonio Rocha, que habita en la calle Cangallo número 1145, y está asegurada en 80.000 pesos en la compañía La Previsora, el mobiliario en 20.000 en la misma compañía y han sufrido daños que aun no han sido avaluados.

Se ignora el origen del fuego y se ha dado aviso al juez doctor Newton.

Carrero irascible

El carrero Pablo Sánchez al ser detenido ayer en las calles Victoria y Quintino Bocayuba por los agentes Jerónimo Herrera y José Illescas, en virtud de una contravención que había cometido, tomó a puñetazos a los agentes.

Después de una reñida lucha, los vigilantes lograron dominarlo y conducirlo con cadenas a la comisaría 12a.

Los cheques falsos

Fidel Zapata, domiciliado en la calle Paraguay número 1565, denunció en la comisaría 5a. que los señores Morguestein, establecidos con casa de negocio en la calle Río Bamba número 525, fueron estafados ayer por un individuo en la suma de 66 pesos con 60 céntavos, importe de mercaderías que el acusado pagó con un cheque contra el banco de la Nación Argentina en el cual no tenía fondos.

El acusado ha desaparecido.

Las víctimas de los automóviles

Justina Bay, domiciliada en la calle Lima número 680, al pretender ayer cruzar la calzada de las calles Perú y Estados Unidos, fué atropellada por un automóvil.

Por efectos de la embestida sufrió una herida de alguna importancia en el parietal izquierdo.

La comisaría 14a. hizo curar la víctima por la asistencia pública y detuvo al chauffeur para indagación del hecho.

Robos descubiertos

La noche del 5 de febrero del año próximo pasado, don Luis Bordoli, domiciliado en la calle Caxaraville y Homero, denunció en la comisaría 25a. que esa madrugada le habían substraído un birloche y dos caballos que valúa en 700 pesos.

Pasados los antecedentes al jefe de la sección robos y hurtos, éste comisionó al auxiliar Manuel Gallardo y agente Ricardo Russo para que hicieran las averiguaciones del caso. Después de varias diligencias, consiguieron averiguar que uno de los caballos robados al señor Bardoli se encontraba en poder de una persona que tiene cochería en la calle Garay, y que lo había adquirido a una persona desconocida, por lo que procedieron al secuestro del animal, que fué reconocido momentos después por el damnificado, quien lo avaluó en 300 pesos.

Estos mismos empleados también secuestraron el caballo que conjuntamente con un charrett y guarniciones le fueron robadas a don Santiago Loria en el pueblo de Caseros provincia de Buenos Aires, por dos sujetos que fueron detenidos.

Defraudación

Antonio Farizo, domiciliado en la calle Provincias Unidas número 3273 y vendedor ambulante, denunció en la comisaría 11a. que ayer un individuo cuya filiación suministró le ha defraudado mercaderías por valor de 700 pesos.

Robos y hurtos

Martín Amondarain denunció en la comisaría 4 que ayer penetraron ladrones en su doimcilio, calle B. de Irigoyen número 554, y le han substraído alhajas que estima en 170 pesos.

—Manuel Moreyra y Antonio y Luis Rodríguez manifestaron en la comisaría 9a. que ayer penetraron ladrones en la pieza que habitan en la casa de la calle Anchorena número 346, hurtándoles objetos por valor de 45 pesos al primero y a los dos restantes ropas por valor de 75 pesos.

—Juan Manuel López Barreyro denunció en la comisaría 1a. que del escritorio que tiene establecido en la calle 25 de Mayo le han hurtado ayer una máquina de escribir que avalúa en 250 pesos.

—En la casa de la calle Camacuá número 363, habitada por la señora Ventura de Lastra, perforando un tablero de la puerta penetraron ladrones anteanoche, aprovechando la circunstancia de estar ausentes sus moradores, y hurtaron objetos que aun no han sido avaluados.

Fué denunciado el hecho en la comisaría 23a.

—El carrero Manuel Martínez, domiciliado en la calle Australia número 1059, denunció en la comisaría 6a. que ayer le fué hurtada de las calles Sarandí y Rivadavia una chata cargada con 60 cajones de mercaderías.

Agrega el denunciante que el vehículo es propiedad de don José Castro y la mercadería corresponde a la firma Freiz y Cía., establecida en la calle Perú número 347 y que puede avaluar lo substraído.

—Angel Pedemonte, establecido con taller mecánico e imprenta en la calle Colonia número 151, manifestó en la comisaría 34a. que ayer le han hurtado 20 máquinas numeradoras de boletos, que estima en 700 pesos.

—Enrique Pellegrini, domiciliado en la calle Uruguay número 1034, manifestó en la comisaría 13a. que ayer al descender de un tranvía en el Paseo de Julio y Maipú le hurtaron del bolsillo del pantalón una cartera conteniendo la suma de 15 pesos.

—Pedro Colla, domiciliado en la calle Montes de Oca número 1885, denunció en la comisaría 26a. que de un carro que guiaba le substrajeron tres docenas de sombreros de paja para hombre, que estima en 141 pesos.

INSTRUCCIÓN POPULAR

SOCIEDAD "LUZ"

En el local del Centro Socialista de la sección 16a., Republiquetas 2491, el profesor Agustín Ferro iniciará el viernes, a las 8.30 p. m., un curso práctico de contabilidad.

En la misma hora y día, en el local de la sociedad "Luz", Martín García 473, el doctor Horacio Damianovich iniciará su curso sobre la materia.

ATENEO POPULAR

Hoy jueves a las 8.30 el doctor Fernando De Andréis dará su tercera conferencia del curso de instituciones libres, en el local del club "Aurora", calle California número 332.

La tercera conferencia del curso de "Historia de la Tierra", que dictó anoche el profesor ing. R. Rodríguez de Vicente, versó sobre las hipótesis cosmogónicas modernas.

El amplio salón de la biblioteca "Edmundo de Amicis" resultaba pequeño para contener la numerosa concurrencia. Varios oyentes escucharon la conferencia desde la vereda.

El conferenciante se ocupó extensamente de la evolución de la astronomía, que comenzó con Copérnico y Galileo, explicando luego las leyes de Kepler y Newton y las consecuencias que de la ley de gravitación universal se deducen respecto a los límites del espacio y el concepto filosófico de la materia. Ilustró estas explicaciones con diagramas y ejemplos objetivos.

Analizó luego la hipótesis de Kant, que llenó el universo entero con su materia caótica, así como Descartes lo había llenado con sus torbellinos. La cosmogonía de Kant, — dijo — ha sido inspirada tanto, por lo menos, como el criterio científico, por la modalidad filosófica del autor de la "Crítica de la razón pura". Así después de la concepción caprichosa del modo cómo se establece el "sentido de circulación", llega a admitir la rotación en conjunto de un sistema aislado, estático, anteriormente, en abiertacontradicción con el principio de la constancia del momento de rotación que establece la mecánica.

Después de estudiar los centros de condensación, tal como los concibe el filósofo de Koenningsberg, pasó a exponer con gran amplitud, la hipótesis de Laplace, y de paso, la crítica que de ella hace H. Poincaré en sus 'Lecons sur les hypotheses cosmogoniques".

Habló después de la hipótesis físicoquímica, y de las cifras alcanzadas por los cálculos a base de termodinámica, insistiendo en la inexactitud de éstas, frente a la comprobación que el estudio de las densidades de los planetas y sus posibles elementos constitutivos, aporta a los resultados obtenidos desde el punto de vista químico.

Las teorías de Faye y Ligondés, fueron estudiadas ligeramente, para entrar después a considerar el cuadro de la hipótesis actual, a base de las ideas de Maxovell y Svante Arrhenius.

La astronomía distingue hoy tres tipos de nebulosas, propiamente dichas: las informes, sin contornos regulares, las espirales, como la de la constelación de los Lebreles, y las que Harschel llamó planetarios de forma esférica o lenticular, con uno o varios núcleos de condensación perfectamente definidos; como la de la constelación de la Lira.

Los centros de condensación que presentan estas nebulosas formadas por materia caótica en un grado de rarefacción comparable a la contenida en el tubo de Crookes, son atribuídos por los sabios contemporáneos a tres causas distintas.

Mientras los unos, fieles a las ideas de Kant y Laplace, los atribuyen, en su origen, a conglomerados minúsculos en el seno mismo de la nebulosa, a consecuencia de los choques entre los elementos materiales, otros los suponen constituídos por astros extraños al sistema, prisioneros en su radio de atracción, y los terceros, Arrhenius entre ellos, hacen remontar el origen de las nebulosas planetarias al choque de dos astros muertos, cuyo núcleo ígneo se evaporaría juntamente con algunas partes de la corteza sólida, por el calor desarrollado en el choque, mientras los elementos o compuestos más refractarios seguirían en estado sólido, constituyendo, al aglomerarse, los núcleos de condensasión.

Según el análisis espectral, los elementos primordiales de las nebulosas son el hidrógeno y el helio, que parecen ser los últimos resultados de la disgregación material, y otro cuerpo, el nebulium, desconocido en nuestro planeta.

La modificación fundamental que las modernas ideas han introducido en la hipótesis de Laplace, es la referente a la temperatura inicial de la nebulosa, pues mientras el inmortal astrónomo francés la suponía elevadísima. Arrhenius dice que tienen un "calor específico negativo" y fija su temperatura en 200 a 220° desde el punto de vista de fusión del hielo.

Para explicar la luminosidad de las nebulosas, incompatible, en apariencia, con una temperatura tan extraordinariamente baja, apela el sabio sueco a los estudios de Maxwell sobre la presión de las radiaciones, medida por Lebedeff y fijada en 2,75 milígramos por centímetro cuadrado, llegando a la conclusión de que, para esférulas de un diámetro de un micrón, flotantes en las proximidades del sol, la presión de la luz solar equilibra a la atracción y la supera para diámetros inferiores.

Las esférulas serían, entonces, proyectadas al espacio, cargadas de electricidad negativa, y al acumularse en la periferia de la nebulosa, originarían diferencias de potencial y fenómenos luminosos semejantes a los del tubo de Croookes.

Terminó el orador su conferencia exponiendo las distintas razones que hacen de la hipótesis de Laplace la más generalmente aceptada, con algunas de las modificaciones que introduce la hipótesis físicoquímica, y anunciando para la próxima lección el estudio de la consolidación de la corteza sólida y la fase orgánica.

El conferenciante fué muy aplaudido al terminar su interesante disertación.

Sorteo de la clase del 93

EL ACTO DE AYER

Se inició ayer de mañana el sorteo de la clase de 1893 en el local del comando de la primera región militar, calle Cabildo No. 15.

El sorteo dió comienzo con los ciudadanos enrolados en el primer distrito.

Hoy, de 7 a 11 a. m., continuará con los del 4o., 3o. y 2o., sucesivamente.

La junta encargada del sorteo está constituída por los siguientes jefes y oficiales:

Presidente, general Ramón Jones, comandante de la 1a. región; vocales, jefe del registro civil, señor E. Ruiz Guiñazú; coronel Pascual Quirós, jefe de estado mayor; secretarios, teniente coronel Baldomero Alvarez, capitanes Eloy B. Acevedo y Ernesto S. Acuña; 18 conscriptos y archivistas auxilian a la junta.

He aquí la nómina de los ciudadanos sorteados ayer:

Distrito militar número 1

Cardillo Francisco A. 2507, Cattáneo Ambrosio M. 1419, Roldán Félix 2009, Pagano Juan P. 2201, Oneto Angel 190, Dentone Ambrosio A. E. 2565, Ferrari Radamés G. 182, Scorzo Vicente 1025, Martínez Sixto C. 833, Spaltro Roque H. 108, Bulli Antonio G. 1865, Lafourcade Bartolomé J. 1675, Della Paolera Luis 970, Demichelli Juan 1194, Muñiz Manuel 2297, Jacoda José E. M. 1076, Araujo Constante 713, Dalonzo Manuel 144, Macchi Carlos 1401, Pereyra Andrés 926, Cuoco Rafae 1032, Wenk Gustavo J. 417, Díaz Manuel A. 1723, Gabriel Luis 902, Cavallini Santiago F. 1659, Jamino Calixto 2000, Nalasco Albino J. 86, De Campos Nautilo J. 1462, Hermida Avelino Z. 1515, Pizarro Francisco J. 492, Masiosio Pascual M. A. 2481, Saccardo Adolfo P. 1658, Romero Claudio J. 917, Giordano José G. 2513, Caleri José L. 917, Desoyard Reus 2572, Anguita Fernando 360, De Celis Luis 1695, Andriolo Miguel 1545, Caso Pedro 616, Roin Alberto 1087, Gavió Pedro J. 1354, Pérez Arce Manuel 852, Requena Joaquín 2411, [illegible] Carlomagno Antonio 1662, Daneri Manuel 1867, Cautino Vicente 70, Maturo Horacio 1975, Carbone Seguifredo 1861, De los Santos Anselmo 350, Turchio Miguel 1253, Sosa Miguel M. de los R. 271, Girla Anselmo P. 2542, Zavats Fortunato 1125, Chiesa Vicente 2491, Piano Luis 766, Sala Adolfo 1977, Pagliani Juan 1343, Praprotnik Luis J. R. 2377, Papalégo Mateo 820, Simoni Juan 2317, Catone Héctor J. 397, Branda Constantino 128, Mori Juan 1435, Vega Adolfo 1199, Maza J. L. 1116, Naifuino Agustín 797, Tico Luis P. 2155, Caillada Juan 2112, Martínez Remigio S. 763, Balaque Félix T. 1040, Rhó Darío G. 673, Ferreira Gabriel 2, Falcone Juan S. 409, Silva Segundo V. 2125, Grande Rafael B. 2200, Roberts Francisco M. 1747, Priore Luis 1595, Garófalo Arnarlo 1848, Varela Francisco 2371, Caldos Rufino T. 1418, Cigoalı Luis 1711, Ruiz Ramón R. 1135, Bustos Juan S. 394, Rapolín Francisco 675; Laborde Francisco 510, Carpanelli Ernesto J. 2369, Posada Eduardo 2484, Ciarlo Clemente 744, Leiva José N. 1059, Bellavigue Vicente L. 1551, Salbiati Carlos J. 755, Frucchi Guerrino 2080, Vergali Aniceto A. 919, Quiroga José F. 2375, Barbieri José 1195, Diego Fidel M. 1013, Boghini Emilio C. 896, Araujo Francisco 599, Rinaldi Antonio 2446, Clementino Ricardo 48, Bertone Luis N. J. 116, Arlego Alfredo F. 1144, Bruno Pedro 838, Cimonini Antonio J. L. 2270, Guerissoli Ernesto 1878, Vilches Camilo 1835, Dellasanta Saúl 137, Muro Alberto V. 752, Fresedo Oscar E. A. 1105, Borré Carlos S. P. 378, Laurenz Félix 602, Flores Manuel A. 2256, Saracino Alejandro J. P. 1257, Arteaga José R. 2328, Gammald Francisco 2561, Vincenti Bautista 618, Beruaola Jacinto 1927, Durant Santiago S. J. 2283, Oliveira Justo 2293, Eyhavabide Martín 980, Orsenigo Juan C. 1136, Borla Carlos 342, Tambasco Antonio 2165, Lascano Raimundo M. 465, Iglesias Camilo 1086, Valetta Miguel 779, Carty Tomás S. 78, Páez Francisco A. 2214, Caprio Gilberto 1895, Palat Leopoldo J. 2533, Borgnia Pedro 307, Gallaja Juan 2373, Mereghi Antonio 46, Madrieres Eduardo F. 130, Anteche Domingo 1689, Funaro José 2116, Cordano Angel V. M. 12, Villavicencio Baltasar 633, Erramuspe Edmundo P. 1434, Wenuer Eduardo 1243, Santoré Luis 1937, Fregeino Nicolás 888, Rapuzzi Pedro 1550, Dabat Juan B. 1713, Arbelle Eugenio 1637, Ancelloti Domingo F. 1241, Gutiérrez Jerónimo 449, Morayra Alberto F. 376, Zacagnini Ludovico 1724, Bara Domingo A. 638, Ortega Antonio 2253, Abate Luis A. 948, Maggi Angel 1525, Fernández Tomás 493, Paleri Luis 1630, Putiggio Enrique P. 2555, Villegas Joaquín F. 91, Ytarzzusky Luciano M. 2337, Parola Bartolomé P. 1663, Fébula Gerardo 1896, Sanardi Nicolás 1587, Prieto Juan 2434, Larretondo Emilio 1796, Grullo Juan M. 1912, Miravelles David C. 214, Martinelli Alfredo G. 72, Daizo Domingo 2063, Posada Isidro J. 1160, Valente Jorge 1013, Ferrando Atilio 511, Palack Walter 2526, Delgiudice Pablo A. 483, Bergerat Julio 1720, Cafaro Donato J. 1055, Seticur Juan J. 1223, Toselli Francisco J. 2168, Rancaroli Juan J. 479, Botta Félix H. 1247, Leari Pablo J. N. 2477, Caminos Ignacio A. 1583, Risso José 120, Cambiaso Juan B. 2078, Cerbo Santiago 1303, Villano Luis 155, Espinelli Antonio 598, Negri Antonio N. 1787, Morales Isidro 1336, Altujana José 981, Ravasi Miguel A. 1515, Devise Donato 9, Dutilch Luis C. 1150, Decio Luis S. 407, Sarno Cayetano D. 1986, Biassini Horacio 2031, Silanes Higinio 1706, Paletti O. Victorio 2487, Branca Victorio 1990, Pesqueira José 496, Frega Joaquín 907, Astengo Santiago 880, Triello Amadeo J. R. 1428, Dechisné Alfredo H. O. 1453, Núñez José M. 1734, Cedrato Angel G. 457, Crespi José J. 17, Paganini Juan H. 1521, Festino Domingo 1339, Alea Juan M. 1422, Miccfelli Vicente 854, Ganella Juan A. 1672, Bernasconi Domingo 283, Malatto Alfredo 645, Gandulfo Nicolás 1207, Iturralde José G. 2514, Zerzen Luis C. 1665, Gimbernat Gregorio I. 1745, Gugliatti Domingo 632, Landet Carlos H. 6, Viera Hermenegildo 819, Viralda Alfredo 2295, Lucun Enrique A. 1919, Carnevale Juan J. 216, Day Herbert 2152, Cantenuccio Francisco 1161, Hernández Procopio I. 2021, Olivieri Pedro P. 330, Godoy Arturo 1831, Riulfo Pablo 858, Altamira Herminio 1905, Giglio Salvador 2047, Galli Antonino G. 743, Bufetti Esteban P. 314, Sabelli José 1592, Madeo Francisco 2192, Jacuzzi Roberto 2361, Corsini Juan 151, D'Elías Italo P. E. 2382, Frattini Atilio A. 136, Prayno Miguel A. 1112, Maziore Carlos P. 2044, Ciachi José P. 1570, Mushke Estanislao P. 272, Paone Damián 451, Sartelli Pedro 1408, Ayola Máximo R. 606, Rosemblit Natalio 379, Ambrosio José 2556, Carné Francisco 1088, Naguera Eugenio P. 2043, Bartieri Juan 567, Liceri Remigio 297, Rodríguez Pedro 1889, Corio Juan 1074, Nicolini Blas 1501, Delfino Alberto M. 1758, Lannegrasse Leopoldo 2286, Berner Alberto E. 2281, Jubione Eduardo I. 2577, Blanco Martín 1372, Maggiore Juan 220, Miró Félix A. 1200, Carbonelli Gervasio P. 688, Honorato Eugenio A. 521, Camino Cirilo 1023, Juárez Julio R. 1529, Fernández Eduardo F. 1981, Foster Guillermo E. 1365, D'Emilio Miguel E. 2304, Toldo Francisco 1406, Herrera Juan 626, Bucoro Luis 1306, Filippone Eduardo J. 2135, Juliano Francisco 2191, Barrena Lucilo R. 189, Botoli Nicolás 922, Gabarino Santiago 1246, Bercetche Pedro J. 671, Rodríguez Antonio 2442, Prati Alejandro 384, Comoglio Pedro 2444, Masetti Tomás A. 732, Livy Federico D. 153, Tronca Santiago 471, Turano Emilio E. 1325, Fassio Eudosio J. 2351, Labate Juan B. 912, D'Agosto Francisco L. 1742, Boci Juan 1018, Rodríguez Manuel 121, Mazzuco Antonio V. M. 535, Alvarez José 1911, Conti Francisco F. 714, Igounet Eduardo L. 1983, Massanissa Santiago 2183, Orzo Angel M. 1002, Lembeye Eugenio P. 534, Domínguez Camilo 1829, Sanjurjo Diego 1293, Ruz Eduardo 1534, Lombardi Jorge J. 1235, Scobara Domingo C. 1287, Cerrato Mauricio E. 836, Bardot Juan B. 2023, Tomasi Miguel 2452, Cánepa Nicolás 1561, García Claudio D. 1337, Siere Venancio J. P. 697, Packebusch Emilio C. 2216, Amadeo Jenaro 263, Coj.ello Miguel F. 1093, Guzmán Adolfo H. 44, Boero Francisco 2140, Coletta Juan 925, Moses Juan E. 503, María Antonio 302, Monterano Francisco 2202, Méndez Agustín E. 1904, Costa Eduardo 515, Sandobal Manuel 561, Alvarez Ricardo 7, Gómez Zenón 2284, Sala Albino 1692, Ponti Rafael A. 133, Brignone Juan A. 1844, Curbello Humberto C. 178, Negrón Benito 1434, Herrera José A. 1225, Armano Andrés 1764, Salguero Alfredo C. 1913, Cortés Albino 1177, Maubrer Federico L. 2028, Hernández Juan B. 160, Malharro Martín A. 710, Villamuro Julio J. 1921, Atinori César 2104, Soldani Octavio L. 1998, Pernas José M. B. 1849, Pereyra Pedro S. 1997, Manuel Eduardo 1850, Campos Hermenegildo 2494, García Raúl 1268, Núñez Francisco 635, Guerrero Máximo 1992, Depandrieno Pascual 1078, Llambí Rómulo 392, Manito Félix P. J. 1261, Lucero Adolfo T. 2212, Rotella Luis 642, Lafosse Carlos 1327, Tuchi Carlos A. 1122, Loguegaray Luis A. 1690, Benoit Luis E. 621, Rimorini Bruno 251, Cúneo Adolfo I. G. J. 1585, Galpagnini José L. 546, Balsimo Juan A. 1058, Ottone Angel A. 1729, Mariani Amadeo 1866, Zigorraga Abel L. 1868, Sguassi Félix 199, Brunottto Federico 1038, Abruzese Miguel 222, Ponce Rufino 335, Mergin L. J. 1999, Mansini Alejandro F. 104, Farinelli Carlos M. 433, Ramírez Jesús 1623, Mendico Leopoldo P. 2320, Benedicto Antonio 1041, Casalini Luis 736, Graziani Luis R. T. 777, Delsanto Luis 2250, Estévez Manuel 18, Jacomino Roque 1518, De la Quintana José M. 1010, Francisco Vicente 982, Mazzutti Antonio 1510, Abalo Agustín 2223, Repetto José P. 1090, Flores Bartolomé 415, Aberastury Federico H. 2405, De Andrea José 139, Gamba Arturo 2403, López Andrés E. 557, Ferrari Hércules 2469, Golpe Eulogio 412, Palombo Domingo 580, Zerbine Mario O. 1376, Sánchez Juan 745, Ellerman Arnoldo 2054, Grillo José J. 1740, Daneri Atilio 1476, Rocchi Pedro E. 1431, Moliterno Salvador 1606, Esperante José M. 155, Vargas Juan P. 627, Barroso Manuel 1163, Mainelli José 798, Lema Manuel M. 2316, Castaño Alberto 807, Mengaña Nazareno M. 392, Birolli Lorenzo C. 975, Guardiola Antonio 1756, Bahía Raúl T. 1004, Olmos José 913, Cardoso Lacarro 1777, Zucarelli Salvador 1148, Schiavocasse Edmundo R. 2217, De Simone José E. 1995, Cavaliere José L. 1752, Ruiz José T. 58, Orzomaso Armando G. 347, Dalerga Ricardo L. 1453, Montemoro Miguel 2395, González Dardo P. 1976, Laini José R. 2112, Buschini Santos N. I. 1871, Choreu Enrique F. 2018, Petronzo Alejandro 2368, Beristani Agustín 191, Troncoso Eusebio M. 207, Coso Juan S. 549, Otero Pedro 414, Castelli Tancredo R. 107, Fontána Jacinto 2796, Arne Agustín J. 249, Freja Pascual 628, Depascuale Angel L. 1096, García Joaquín 997, Lunardi Guillermo 341, Gómez José 574, Liborio Gildo P. 904, Durzo Sebastián 2340, Farina Cataldo 259, Corbalán Julio C. 1170, González Julio F. 1810, Della Valle Nicolás 2509, Laparelli Roque S. 1364, Petrone José 1020, Lombardo Félix 1398, Raciopini Pedro P. 403, Piccinini Emilio 1030, Vázquez Roberto M. 1877, Crámer Emilio 71, Loyola Pablo 2314, Cornolli Luis F. 63, Frascoli Aquiles E. 2027, Ruiz Díaz Dibnisio 1888, Nacaratto José 1934, Sileo Roque 1389, Bertuzzi Angel V. 1394, Ansaldo Jacinto 1459, Della Vecchia Esteban S. 2433, Di Benedetti Cayetano A. 2289, Acacia Juan 1859, Rodríguez Manuel 1329, Morttedo Alberto J. 105, Beltrani Oscar 2385, Melo José 305, Criscuolo José P. 2254, Gamarra Jerónimo A. 355, Trentin Domingo L. 2358, Arévalo José S. 1558, Souto Víctor D. 1466, Bianchi Juan J. Pi 1326, Taboada Francisco 2010, Tusco Alfonso 1344, Ardanza Julián 1562, Venancio Justo 57, Strombra Luis 1330, Daly Pablo P. 2520, Russo Carmelo 782, Gaffuri Romero I. 1750, Bruti Rodolfo P. 23, Garlata Primo A. 34, Navone José A. 233, Alvarez Alfonso 173, Botazzi Juan C. A. 665, Noceda Juan 730, Molinari Rafael J. 942, Grumbach Edgardo 93, Oliva Raúl P. 1811, Bicehini Miguel F. 1600, Etchegaray Juan J. M. 1523.

Nota — Corresponde al ejército del 1 al 2355, y a la marina, del 2356 al 2576.

Departamento nacional de higiene

AUTORIZACIONES PARA EJERCER

El departamento nacional de higiene ha autorizado para atender un botiquín en Miguel Cané (Pampa Central) a don Miguel Alvarez; para lo mismo en Cipolletti (Río Negro) a don Baltasar Rieffestahl.

AUXILIARES DE FARMACIA

Han sido inscritos como auxiliares de farmacia la señorita Juana Elsa Casset y el señor Miguel Menzells.

MULTAS

El departamento nacional de higiene ha resuelto aplicar a don Juan A. Derecochea dos multas, una de 200 pesos moneda nacional, por vender en su domicilio productos medicinales que sólo pueden despacharse en las farmacias, y otra de 400 pesos m/n., por reincidencia en el ejercicio ilegal de la medicina.

Se elevan al juez de crimen en turno las actuaciones seguidas a don Coloman Oser por reincidencia en el ejercicio ilegal de la medicina, a causa de no haber abonado la multa de 200 pesos moneda nacional que se le impuso.

Se pasan a la caja de jubilaciones y pensiones 100 pesos m/n., importe de una multa impuesta al farmacéutico don Angel J. Perazzo, por infracción al reglamento de farmacia.

INSPECCION DE FARMACIAS

Fueron inscritas las farmacias Lavalle 3502, como propiedad del farmacéutico Juan B. Peradoto, a cuyo cargo estará la dirección técnica, y la de Carlos Calvo 1901, al de igual título, don Abel Verolleni, en las mismas condiciones.

MEDICOS SOLICITADOS

De Colonia 16 de Octubre (Chubut), un grupo de vecinos caracterizados se ha dirigido al ministerio del interior pidiendo la designación de un médico para que preste sus servicios en aquella población, que cuenta más de 5.000 habitantes y no tiene asistencia médica ninguna.

Pero, como el presupuesto vigente no consigna suma alguna para estos servicios y, además, una población tan numerosa ofrece campo bastante para que un facultativo, nacional o extranjero, pueda desenvolver su acción sin necesidad de sueldo oficial, el departamento nacional de higiene no ha podido satisfacer el justo pedido de los vecinos de Colonia 16 de Octubre, optando por hacer saber a los médicos que deseen salir a ejercer en los territorios nacionales, la oportunidad que se les presenta.



FERROCARRILES

Por decreto de ayer, el poder ejecutivo ha aprobado los convenios celebrados por las empresas de los ferrocarriles Oeste de Buenos Aires y Buenos Aires al Pacífico con la Cereal Deposit compañy, relativos a la administración de los galpones para cereales, existentes en las estaciones de las expresadas empresas.

—Ha sido autorizada la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para librar al servicio público el ramal de Sampacho a Chiras que ha construído en virtud de lo dispuesto por la ley 4415.

—El P. E. ha modificado el artículo 115 del reglamento general de ferrocariles en la siguiente forma: Las empresas están obligadas a presentar sus horarios por lo menos noventa días antes de la fecha en que deben ponerse en vigencia.

REUNIONES Y ASAMBLEAS

SOCIALISTAS

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.—Asamblea; segunda convocatoria para el martes 21 a las 8.30 de la noche. Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, renovación de tres miembros de la C. A., asunto fiesta, movimiento de socios y varios.

Centro de la 15a. — Acha 1245. Mañana viernes, a las 7.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, informe de la comisión de biblioteca, ídem de la comisión de fiesta, reintegración de la comisión administrativa, movimiento de socios y asuntos varios.

Comité de relaciones del movimiento juvenil — Méjico 2070 — El próximo lunes 20 del corriente a las 9 p. m. se reunirá este comité para tratar la siguiente orden del día: acta, campaña antimilitarista, organización de nuevas secciones, propaganda, deporte.

Queda invitado especialmente el ciudadano Guillermo del Prato.

También quedan invitados a esta reunión los ciudadanos de la Boca y de Flores que deseen intervenir en la organización de nuevos círculos.

Centro de la 9a. — Méjico 3414. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, constitución del subcomité, asunto Ugarte, propuesta de un periódico y asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a. — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8.30 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Centro Noroeste — Gazcón 1150. — El próximo martes a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Centro de la 7a. — Díaz 4394. —Mañana viernes a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro Nuevos Mataderos.—Arrecifes 6563. El próximo martes a las 7.30 p. m. asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: acta, balance, correspondencia, conferencia, asuntos varios.

MOVIMIENTO SOCIAL

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Nueva Pompeya — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar los asuntos de trámite; constituir el comité electoral con los ciudadanos A. S. Muzzio, V. Valdés, M. Cortés, L. Piatti, V. Severino, S. Sraiclla y M. Regucijo; manifestar la necesidad de que el grupo parlamentario tenga en el futuro más homogeneidad en su acción; llamar la atención del C. E. sobre el artículo 42 de los estatutos.

—Se cita a los miembros del comité electoral para la reunión que se efectuará el sábado a las 8 de la noche.

Centro de la 3a. — En la última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos: aprobar el acta y el informe de la C. A. y el balance del mes de septiembre; integrar la C. A. con los ciudadanos Jesús H. Valladares, Miguel González y Bonifacio Espandal, el primero como secretario general, y los otros como vocales; designar miembro del comité electoral a Zacarías Fernández; aceptar como nuevos afiliados a Julián Matteo y Pedro Echardi.

Considerado el asunto del adherente E. Gorga, la asamblea aceptó las explicaciones del interesado, quien prometió chancelar la cuenta pendiente y ponerse al corriente con la tesorería del Centro.

Por último, se acordó hacer constar en las columnas de LA VANGUARDIA la siguiente protesta: "El Centro Socialista de la 3a., reunido en asamblea general, protesta enérgicamente por los atropellos realizados por la policía contra los canteristas de Los Pinos."

Centro de la 4a. — En la última asamblea del Centro, además de las resoluciones ya publicadas, se aprobó la siguiente: "El Centro de la 4a., reunido en asamblea, ve con desagrado la poca unidad del grupo parlamentario y al mismo tiempo que sean los diputados socialistas los que presenten proyectos tendientes a aumentar los gastos militares".

A los ciudadanos de Belgrano, Saavedra y Villa General Urquiza.—Con el fin de organizar un centro de cultura popular que se denominará "Juventud Socialista Circunscripción 16a", se invita a los socialistas y a los ciudadanos que simpaticen con la idea, a una reunión preliminar que se efectuará en el amplio local del "Centro Socialista", Republiquetas número 2491, el próximo sábado 18 de octubre a las 8.30 p. m.

Dado el noble fin que se persigue, los ciudadanos invitantes esperan se responderá a su llamado.

Asociación dramática "Juventud Socialista" — El próximo martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, renuncia del secretario general, correspondencia, conferencia, socios morosos, asuntos varios.

Centro de la 10a. y 11a.—En la última asamblea se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: aprobar los balances de agosto y septiembre; aceptar como nuevos socios a los ciudadanos J. Balan, C. Rinaldo, J. Cavaceff, V. Garieff, T. Mopsch, G. Sparoff, P. Ciorda y B. T. Veiga; se acuerda extender el pase para el Centro de Ramos Mejía al adherente P. Cerisola; facultar a la C. A. para resolver sobre un pedido del Centro de la 8a.; considerar incompatible el cargo de miembro del C. E. y empleado del diario del partido.

Biblioteca obrera.—Méjico 2070.—Hoy jueves a las 8.30 p. m. se reunirá la comisión directiva.

—A propuesta de los adherentes A. Martínez y F. J. Filman, se aprobó la siguiente moción: "El Centro de la 10a. y 11a. declara que ha visto con profundo desagrado el proyecto del diputado Repetto, referente a la construcción de dos cuarteles, como así también la inclusión de la guerra como causa para que no rijan los beneficios de la ley de ocho horas, por ser esto contrario a la pureza de los ideales socialistas, los cuales están en pugna con las instituciones militares".

CONFERENCIAS

Centro de la 1a. y 5a. — Efectuará una conferencia hoy a las 8.30 de la noche, en el local social, Ramón L. Falcón 2761.

El ciudadano Luis C. Meuzi hablará sobre "Biología". Entrada libre.

Centro de la 4a. — Hoy jueves, a las 8.30 de la noche, en el local social, Del Crucero 1162, el ciudadano Emilio González dará una conferencia, disertando sobre "La propiedad".

Centro de la 8a. — Efectuará el próximo domingo, a las 3 p. m., en la plazoleta ubicada en las calles Pavón y Chiclana, una conferencia de propaganda.

Oradores: Alejandro Mantecón (hijo), Guido Anatolio Cartey y Víctor Huergo.

—Se invita a los compañeros de buena voluntad concurran mañana, a las 9 p. m., al Centro, a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 15a. — Efectuará hoy jueves a las 8.30 p. m., una conferencia en su local social, Acha 1245.

El ciudadano Faustino Seco hablará sobre la organización obrera en Europa y en la Argentina.

Centro Socialista Femenino — Realizará una conferencia sobre la carestía de la vida el 18 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el local del Centro Socialista de la 2a., General Urquiza número 1820.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Basilio Vidal. Abrirá el acto la ciudadana Juana C. Colombo.

Juventud Socialista "La Acción" — Esta agrupación efectuará una conferencia el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en el Parque de los Patricios.

Sobre "Socialismo" disertarán los ciudadanos F. Grosso y Renato D. Cozzi.

Centro de la 3a.—Esta agrupación efectuará mañana viernes a las 8 p. m., en el salón "Eden", ubicado en las calles Herrera e Iriarte, una función de cinematógrafo y conferencia a beneficio del comité electoral de la sección.

La conferencia estará a cargo del director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann.

Entrada: pesos 0.50.

FIESTAS

Centro de la 6a. — Efectuará una función de cinematógrafo hoy jueves a las 8 de la noche, en el amplio salón biógrafo "Petit Royal", ubicado en la calle San Juan 3756.

En uno de los intermedios tendrá lugar una conferencia a cargo de un orador del Partido.

La comisión organizadora de la fiesta, de acuerdo con la empresa del biógrafo, ha confeccionado un atrayente programa, en el que figuran notables vistas.

INTERIOR

Santiago del Estero — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p. m., a fin de tratar varios asuntos.

ADMINISTRACION NACIONAL

Presidencia. — A la hora de costumbre concurió ayer a su despacho de la casa de gobierno el vicepresidente de la república, doctor Victorino de la Plaza.

Recibió al miembro de la comisión de presupuesto, doctor Padilla, a los diputados Olmedo y Acosta y a los tres caballeros que forman la delegación del Centro Vitivinícola Nacional.

A las 4 p. m. llegó a la presidencia el delegado de la fundación Carnegie, Mr. Bacon, acompañado del ministro de los Estados Unidos, Mr. Garrett y del introductor de embajadores, señor Barilari.

La entrevista fué sostenida en inglés.

Más tarde, el vicepresidente firmó los despachos de los ministerios del interior y relaciones exteriores.

Reparaciones en las comisarías de la capital — Por el ministerio de obras públicas han sido aprobados los presupuestos para las refacciones de los edificios que ocupan diversas comisarías de esta capital.

Las reparaciones para la comisaría 26a., ascienden a 17.477 pesos; para la 28a., alcanzan a 23.475.

Para la comisaría 1a. se ha aprobado un presupuesto de 15.689 pesos, y para la 10a., 14.580 pesos.

Todas estas obras serán ejecutadas por administración.

Transportes.—Salió ayer de Zárate para Puerto Militar el transporte "Vicente Fidel López" llevando materiales para el arsenal.

—El transporte "Piedrabuena" salió ayer de Punta Arenas para Cabo Vírgenes.

LA JUSTICIA

EL TURNO DE ESTA TARDE

Estarán de turno esta tarde los magistrados que más abajo se expresan, en los fueros siguientes:

Federal: doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias; 2o. piso.

Civil: doctor Nicanor González del Solar, secretaría Oderigo; 5o. piso.

Comercial: doctor T. M. Avellaneda, secretaría Navarro; 5o. piso.

Criminal: doctor Racedo, secretaría







FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 39

B. PÉREZ GALDÓS

DOÑA PERFECTA

—Sí, porque soy una matona, ¿no es verdad, tío?

—Ya sabes que los juegos de manos son juegos de villanos. Además, ¿crees que ese hombre se dejará asustar? ¿Y sus amigos?

—De noche sale solo.

—¿Tú qué sabes?

—Lo sé todo, y no da un paso sin que yo me entere, ¿estamos? La viuda de Cuzco me tiene muy al corriente.

—Vamos, no me vuelvas loco. ¿Y quién le va a dar ese susto?... Sepámoslo.

—Caballuco.

—¿De modo que él está dispuesto?...

—No; pero lo estará si usted se lo manda.

—Vamos, mujer, déjame en paz. Yo no puedo mandar tal atrocidad. ¡Un susto! ¿Y qué es eso? ¿Tú le has hablado ya?

—Sí, señor; pero no me ha hecho caso, mejor dicho, se niega a ello. En Orbajosa no hay más que dos personas que puedan decidirle con una simple orden: usted o doña Perfecta.

—Pues que se lo mande la señora, si quiere. Jamás aconsejaré que se empleen medios violentos y brutales. ¿Querrás creer que cuando Caballuco y algunos de los suyos estaban tratando de levantarse en armas, no pudieron sacarme una sola palabra incitándoles a derramar sangre. No, eso no... Si doña Perfecta quiere hacerlo...

—Tampoco quiere. Esta tarde he estado con ella hablando dos horas, y dice que predicará la guerra favoreciéndola por todos los medios; pero que no mandará a un hombre que hiera por la espalda a otro. Tendría razón en oponerse si se tratara de cosa mayor... pero yo no quiero que haya heridas; yo no quiero más que un susto.

—Pues si doña Perfecta no se atreve a ordenar que se den sustos al ingeniero, yo tampoco, ¿entiendes? Antes que nada es mi conciencia.

—Bueno — repuso la sobrina. — Dígale usted a Caballuco que me acompañe esta noche... no le diga usted más que eso.

—¿Vas a salir tarde?

—Voy a salir, sí, señor. Pues qué ¿no salí también anoche?

—¿Anoche? No lo supe; si lo hubiera sabido, me habría enfadado, sí señora.

—No le diga usted a Caballuco sino lo siguiente: "Querido Ramos, le estimaré mucho que acompañe a mi sobrina a cierta diligencia que tiene que hacer esta noche, y que la defienda si acaso se ve en algún peligro".

—Eso sí lo puede hacer. Que te acompañe... que te defienda. ¡Ah, picarona! tú quieres engañarme, haciéndome cómplice de alguna majadería.

—Ya... ¿qué cree usted? — dijo irónicamente María Remedios. — Entre Ramos y yo vamos a degollar mucha gente esta noche.

—No bromees. Te repito que no le aconsejaré a Ramos nada que tenga visos de maldad. Me parece que está ahí...

Oyóse ruido en la puerta de calle. Luego sonó la voz de Caballuco, que hablaba con el criado, y poco después el héroe de Orbajosa penetró en la estancia.

—Noticias, — vengan noticias, señor Ramos — dijo el clérigo. — Vaya, que si no nos da usted alguna esperanza en cambio de la cena y de la hospitalidad... ¿Qué hay en Villahorrenda?

—Alguna cosa — repuso el valentón sentándose con muestras de cansancio. — Pronto se verá si servimos para algo.

Como todas las personas que tienen importancia o quieren dársela, Caballuco mostraba gran reserva.

—Esta noche, amigo mío, se llevará usted, si quiere, el dinero que me han dado para...

—Buena falta hace... Como lo huelan los de tropa, no me dejarán pasar, — dijo Ramos riendo brutalmente.

—Calle usted, hombre... Ya sabemos que usted pasa siempre que se le antoja. Pues no faltaba más. Los militares son gente de manga ancha... y si se pusieran pesados, con un par de duros, ¿eh? Vamos, veo que no viene usted mal armado... No le falta más que un cañón de a ocho. Pistolitas, ¿eh?... También navaja.

—Por lo que pueda suceder, — dijo Caballuco, sacando el arma del cinto y mostrando su horrible hoja.

—¡Por Dios y la Virgen! — exclamó María Remedios, cerrando los ojos y apartando con miedo el rostro. — Guarde usted ese chisme. Me horrorizo sólo de verlo.

—Si ustedes no lo llevan a mal — dijo Ramos cerrando el arma, — cenaremos.

María Remedios dispuso todo con precipitación, para que el héroe no se impacientase.

—Oiga usted una cosa, señor Ramos — dijo don Inocencio a su huésped cuando se pusieron a cenar. — ¿Tiene usted muchas ocupaciones esta noche?

—Hay algo que hacer — repuso el bravo. — Esta es la última noche que vengo a Orbajosa, la última. Tengo que recoger algunos muchachos que quedan por aquí, y vamos a ver cómo sacamos el salitre y el azufre que está en casa de Cirujeda.

—Lo decía — añadió bondadosamente el cura, llenando el plato de su amigo, — porque mi sobrina quiere que la acompañe usted un momento. Tiene que hacer no se qué diligencia, y es algo tarde para ir sola.

—¿A casa de doña Perfecta? — preguntó Ramos. — Allí estuve hace un momento: no quise detenerme.

—¿Cómo está la señora?

—Miedosilla. Esta noche he sacado los seis mozos que tenía en la casa.

—Hombre, ¿crees que hacen falta allí? — dijo Remedios con zozobra.

—Más falta hacen en Villahorrenda. Entre cuatro paredes se pudre la gente valerosa, ¿no es verdad, señor canónigo?

—Señor Ramos, aquella vivienda no debe estar nunca sola, — dijo el Penitenciario.

—Con los criados basta y sobra. ¿Pero usted cree, señor don Inocencio, que el brigadier se ocupa de asaltar casas ajenas?

—Sí; pero bien sabe usted que ese ingeniero de tres mil docenas de demonios...

—Para eso... en la casa no faltan escobas — manifestó Cristóbal jovialmente. — ¡Si al fin y al cabo no tendrán más remedio que casarlos!... Después de lo que ha pasado...

—Cristóbal — añadió Remedios súbitamente enojada, — se me figura que no entiendes gran cosa en esto de casar a la gente.

—Dígolo porque esta noche, hace un momento, vi que la señora y la niña estaban haciendo al modo de una reconciliación. Doña Perfecta besuqueaba a Rosarito, y todo era echarse palabrillas tiernas y mimos.

—¡Reconciliación! Con eso de los armamentos has perido la chaveta... Pero, en fin, ¿me acompañas o no?

—No es a la casa de la señora donde quiere ir — dijo el clérigo, — sino a la posada de la viuda de Cuzco. Estaba diciendo que no se atreve a ir sola, porque teme ser insultada...

—¿Por quién?

—Bien se comprende. Por ese ingeniero de tres mil o cuatro mil docenas de demonios. Anoche mi sobrina le vió allí y le dijo cuatro frescas, por cuya razón no las tiene todas consigo esta noche. El mocito es vengativo y procaz.

—No sé si podré ir... — indicó Caballuco: — como ando ahora escondido, no puedo desafiar al don José Poquita Cosa. Si yo no estuviera como estoy, con media cara tapada y la otra medio descubierta, ya le habría roto treinta veces el espinazo. ¿Pero qué sucede si caigo sobre él? Que me descubro, caen sobre mí los soldados, y adiós Caballuco. En cuanto a darle un golpe a traición, es cosa que no sé hacer, ni está en mi natural, ni la señora lo consiente tampoco. Para solfas con alevosía no sirve Cristóbal Ramos.

—Pero, hombre, ¿estamos locos?... ¿qué está usted hablando? — dijo el Penitenciario con innegables muestras de asombro. — Ni por pienso le aconsejo yo a usted que maltrate a ese caballero. Antes me dejaré cortar la lengua que aconsejar una bellaquería. Los malos caerán, es verdad; pero Dios es quien debe fijar el momento, no yo. No se trata tampoco de dar palos. Antes recibiré yo diez docenas de ellos, que recomendar a un cristiano la administración de tales medicinas. Sólo digo a usted una cosa — añadió mirando al bravo por encima de los espejuelos, — y es que como mi sobrina va allá, como es probable, muy probable, no es eso, Remedios?... que tenga que decir algunas palabritas a ese hombre, recomiendo a usted que no la desampare en caso de que sea insultada...

—Esta noche tengo que hacer, — repuso lacónica y secamente Caballuco.

—Ya lo oyes, Remedios. Deja tu diligencia para mañana.

—Eso sí que no puede ser. Iré sola.

—No, no irás, sobrina mía. Tengamos la fiesta en paz. El señor Ramos no puede acompañarte. Figúrate que eres injuriada por ese hombre grosero...

—¡Insultada... insultada una señora por ese!... — exclamó Caballuco. — Vamos, no puede ser.

—Si usted no tuviera ocupaciones... ¡bah, bah! ya estaría yo tranquilo.

—Ocupaciones tengo — dijo el Centauro levantándose de la mesa; — pero si es empeño de usted...

Hubo una pausa. El Penitenciario había cerrado los ojos y meditaba.

—Empeño mío es, señor Ramos — dijo al fin.

—Pues no hay más que hablar. Iremos, señora doña María.

—Ahora, querida sobrina — dijo don Inocencio entre serio y jovial, — puesto que hemos concluído de cenar, tráeme

Anido; 5o. piso.

Las cámaras civiles funcionan en el 4o. piso, y las comerciales, federal y criminal, en el 2o.

COMERCIALES

Banco Popular Español. — Traslado de antecedentes al juez de instrucción — Con motivo de haber sido aprobada la adjudicación de bienes del Banco Popular Español por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, éste ha resuelto parar estas actuaciones al agente fiscal doctor Roberto Bunge, atentos los cargos formulados por el contador señor Julio Lynch y lo dispuesto por el artículo 164 del código de procedimientos criminal.

Entre tanto, el adjudicatorio, promoviendo una articulación previa, pide revocatoria del auto, fundado en que si hubiese delitos, nacería de la quiebra y serviría para calificarlos.

Después de varias otras consideraciones, el fiscal termina diciendo que de conformidad a los preceptos pertinentes de la ley de quiebras y teniendo en cuenta las constancias de autos, sostiene que cumple pasar todos los antecedentes al señor juez de instrucción a los efectos que haya lugar.

Juntas para hoy — En los juzgados comerciales se ha citado para hoy a los acreedores de los concursos que van a continuación:

Banco Comercial del Plata, convocatoria, de acreedores pendientes, verificación de créditos e informe del contador. Intervendrá el juez doctor J. B. Estrada, secretaría Victorica; 6o. piso (Tucumán y Uruguay). Hora, 12 m.

—Mengoechea Hnos., junta general de acreedores a fin de elegir interventor en reemplazo de Jacinto Peralta Ramos, que renunció. Intervendrá el juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli; 5o. piso (Tucumán centro). Hora, 3 de la tarde.

—Luzena y Castro, quiebra, verificación de créditos. Contador, M. Bronstein. Intervendrá el juez doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo; 5o. piso (Tucumán y Uruguay). Hora, 3 de la tarde.

FUERO FEDERAL

Fallos de cámara. — Resoluciones varias — Ha resuelto ayer este tribunal los siguientes juicios, en apelación:

Tomás Ríos contra Ricaud Castillo, sobre actuaciones arbitrales.

Se resuelve declarar la nulidad del laudo arbitral; de acuerdo con lo que dispone la 2a. cláusula del artículo 792 del código de procedimientos y se manda devolver los 20.000 pesos que el demandado había depositado en el Banco de la Nación.

—Juicio Marcelino Carranza contra Pedro Vaccario, sobre nulidad de patente de invención de un regenerador de aceite.

Se declara nula la patente, de acuerdo con el fallo del ex juez doctor Claros, con costas al demandado.

—Proceso seguido a José Cirolo, por infracción a los artículos 7 y 9 de la ley 3972.

Se confirma el fallo del juez doctor Jantus, que condenaba al procesado a sufrir la pena de 15 días de arresto y 500 pesos de multa.

Sentencia del juez doctor Arias — Cobro de pesos — El juez doctor Arias, por la secretaría Castellanos, ha dictado sentencia en el juicio seguido por el Banco Nacional contra Eugenio G. Gusi, sobre cobro de pesos.

Se rechazan las excepciones opuestas por el demandado, y se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

Juzgado del doctor Jantus — Este magistrado, por ante la secretaría Basaldua, ha dictado sentencia en los siguientes asuntos:

Agar, Cross y Compañía, apelando de una resolución de aduana.

El juez revoca el fallo que condenaba al pago de doble derecho en varias maquinarias recibidas por los apelantes.

—Proceso seguido a Mario Malavella y Avelino Correa, por infracción a la ley 4507.

El juez falla condenando a los procesados a un año de servicio en las filas del ejército, sin perjuicio de los que por ley les corresponda, con costas.

CIVILES

Fallos de la cámara primera de apelaciones — Este tribunal, en su acuerdo último, ha dictado sentencia definitiva en los asuntos siguientes, que se encuentran en la ujiería:

Juicio seguido por la municipalidad de la capital contra don Blas Lista, sobre reivindicación de un terreno de 304 metros cuadrados, ubicado en la calle Méjico 3053, sobrante que en el año 1888 poseía don Felipe Peyras en la esquina de Rioja y Méjico.

Después de varios años, falleció el señor antedicho, y el terreno pasó a manos de terceros, estando ocupado actualmente por Lista, y la municipalidad, ignorando a título de qué lo tiene, entabla el presente juicio, de acuerdo con los artículos 2342 y 2344 del código civil, en las leyes del 16 de octubre de 1854 y 3 de noviembre de 1865 de la provincia de Buenos Aires.

La cámara revoca el fallo del juez de primera instancia en cuanto impone las costas al vencido, por considerar que existe mérito bastante para eximir de esa condenación.

—Manuel Lee contra Volpi y Cía., por cobro de servicios prestados.

Se confirma el fallo de primera instancia del doctor Del Solar, que condenaba al pago de las deudas, con costas.

—Alberto H. Teulé contra Policarpo Coulin, sobre escrituración de un contrato de compraventa.

Se revoca el fallo del juez, que absolvía al demandado, y lo condena al pago con costas.

Sobre cobro ejecutivo — El juez de primera instancia doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor J. M. Padilla, falló el juicio seguido por el fisco de la nación contra doña Eduarda Gorl de Goyena, sobre cobro de multa, correspondiente a la finca Suipacha 1385, durante varios años.

El juez falla ordenando llevar adelante la ejecución.

JUSTICIA DEL CRIMEN

Condena de un homicida — Imposición de 17 años y medio de presidio — El juez del crimen, doctor Racedo, por la secretaría Anido, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Ángel Legune o Fidel de Leone, argentino, de 23 años de edad, acusado por el delito de homicidio en la persona de Martín González, hecho ocurrido en la esquina de Godoy y Velazco.

El juez impone al autor del crimen la pena de 17 años y medio de presidio en una de las prisiones del estado.

Robo y hurto — El juez doctor Racedo, por la secretaría Piñedo, ha fallado el proceso seguido a Ramón Prieto, acusado de estafa, robo y hurto.

Le impone la pena de nueve años de penitenciaría.

Fiscalía del doctor Figueroa — Dictamen — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Jacobo Karklein, ruso, casado, de 29 años de edad, con 3 de residencia en el país, jornalero, por el delito de defraudación.

El día 12 de septiembre próximo pasado, entre 9 y 10 de la mañana, en una casa que se construye en la calle Piedras entre Chile e Independencia, y en circunstancias que el procesado y Francisco Karaszenki se hallaban trabajando, éste último perdió la suma de 370 pesos moneda nacional, que el otro recogió, apropiándose de la misma, no obstante habérsele interrogado el damnificado si la había encontrado.

Pide para Karklein la pena de dos años de penitenciaría.

Por encubridores — El doctor Figueroa se ha expedido también en la causa incoada contra Pablo Veneziano, italiano, soltero, de 17 años, con 9 de residencia en el país, y Antonio Schiavo, argentino, soltero, de 20 años, como encubridores de hurto.

El 12 de septiembre próximo pasado, como a la 1 de la tarde, en la calle Martín García y Uspallata, en circunstancia que Antonio Neme conducía un carro con mercaderías, dos sujetos le substrajeron un cajón, el que cargaron en el vehículo guiado por los procesados. Como fuera notado el hecho, un agente trató de detenerlos, pero los dos sujetos se dieron a la fuga, y tanto Veneziano como Schiavo fustigaron al animal que tiraba el carro, con el fin de eludir también la acción de la autoridad.

Pide les sea impuesta la pena de cinco y seis meses y medio de arresto, respectivamente.

Municipales

En el hospital Durand. — De acuerdo con los informes de la dirección de alumbrado, departamento de obras públicas y administración sanitaria, la intendencia ha aceptado la propuesta presentada por la compañía general de calefacción para efectuar las instalaciones de calefacción a agua caliente para baños, lavatorios, etc., cocina a vapor y lavaderos en el hospital Carlos Durand.

El presupuesto de estos trabajos, de acuerdo con el cual se sacaron a licitación pública, alcanza a 131.200 pesos.

Anulación de un contrato. — Por no haber dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en el contrato respectivo, ha sido anulado el que celebró la municipalidad con los señores Virginio Luchetti y Natalio Milani, para la extracción de estiércol del corralón municipal de la sección norte y anexo, y sección Belgrano, transportes y talleres de niveles y calzadas.

Los contratistas pierden los depósitos de garantía efectuados.

Feria franca Iriarte. — La intendencia ha dirigido una nota a la dirección de obras de salubridad, pidiendo ordene la rápida ejecución de los trabajos que se practican en la calle Iriarte, a la altura de Santa Adelaida, pues ellos ocasionan serios trastornos al funcionamiento de la feria franca instalada en ese punto.

Tranvía Anglo Argentino. — La dirección de la compañía Anglo Argentina de tranvías está ocupada en la preparación de un plan de ampliación de las líneas por los extremos de la capital, y una modificación casi completa en las líneas actuales, particularmente dentro de la zona que será servida por el tranvía subterráneo que, como se ha anunciado, será inaugurado el 1o. de diciembre próximo.

Para la habilitación de esas líneas en proyecto, y para substituir algunos coches de los más primitivos en circulación, la empresa ha encargado la construcción de 150 coches motores y 200 acoplados.

Reglamentación de lecherías. — A raíz de una reciente inspección en los locales donde se expende leche, la intendencia municipal acaba de dictar un decreto reglamentando en parte la instalación y funcionamiento de esos locales.

Según dicha reglamentación, deberán tener el piso impermeable, un friso del mismo material de un metro y ochenta de altura como mínimum, el color de los muros será blanco y las paredes divisorias de las habitaciones e instalaciones interiores, serán necesariamente de mampostería, estando absolutamente prohibido establecer comunicación con ellos y el local exterior.

Estas disposiciones se harán efectivas tanto en las lecherías que se instalen, como en las ya existentes.

Las corridas de toros en los cinematógrafos. — Con motivo de haberse presentado a la municipalidad el director de una empresa cinematográfica solicitando permiso para exhibir cintas representando corridas de toros, el inspector general, Pablo Lazcano, se manifestó contrario a la petición formulada.

Pasado el asunto a consideración del asesor letrado, éste considera el espectáculo tan censurable como lo es en la realidad, motivo por el cual la intendencia ha resuelto no conceder el permiso para exhibir corridas de toros en los cinematógrafos.

Deportes

FOOTBALL

COPAS "LA VANGUARDIA"

Reunión de la C. directiva

En la noche de hoy, a las 8.30, tendrá lugar la reunión de la comisión directiva de la Liga, en el local de nuestro diario.

Quedan citados los siguientes delegados: Schiana, Zorelli, Rojas, García, Leme, Massa, Bianchi, Gómez, Sousa, Marlcolo y Mora.

Para mañana quedan citados los delegados de los siguientes clubs: Bolívar Céspedes, Sabañón, América, Pablo Podestá, Carlos Marx y La Cuarta de Hierro.

—El team que defenderá los colores del Chacarita Juniors 1o., es el siguiente:

José Manuel Lema (capitán); Arístides Ronqueri y Miguel Otal; Juan Colombo, Humberto Magliano y Alfredo Lema; Isidro Cotero, Alfredo García, Sebastián Dodero, Antonio Castilla, José Castilla. Suplentes: Alfredo Navone y Maximino Lema.

El field está situado en Lynch, F. C. C. B. A.

Referee y delegado: Manuel A. Lema.

—El club Nacional actuará en la división mayores.

El field de Defensores Argentinos está situado en la calle Tres Esquinas al 1100 esquina Pedriel.

El team es el siguiente:

Ceferino Terenziani; Marino Terenziani y Pedro Vedia; José Lado, Victorio Mazza y Carlos Remorino; Rodolfo Mazza, N. N., Alberto Sisto, Tomás Inchausti (capitán) y Ernesto Diana.

Referee: José Santos.

Defensores de Belgrano Football club. División Mayores, sección A. — José Rodríguez; Ángel Pasquale y Roque Cortella; Juan Molinari, Andrés Sacco y Emilio Broy; Juan Grupalli, Edmundo Puricelli, Luis J. Accrbi, Dante Luna y Luis Fourcade.

Suplentes: José Pasquale, Pedro Luna.

Referee: Antonio Bramante.

Defensores de Belgrano Football club. División mayores, sección C. — José Vázquez; Manuel Quilmes y Rosell Joaquín; Miguel Roa, Santiago Scarone y Luis Luna; Juan Pesana, Mario Invernati, Víctor Gregorio Villar, Carlos Rcsollo y Alberto Sitto.

Suplentes: Rcsollo Eduardo, Rocchi Eduardo, Gioldori César, Jacob Enrique.

Football Club Internacional

Este club quisiera jugar un partido amistoso con la 4a. del club San Andrés, en cancha del aceptante. Contestar por carta o por este diario, a la calle Vieytes 1481, Barracas al Norte, a nombre de José Rizzo.

Este club está afiliado en la menores de las copas LA VANGUARDIA.

El team es el siguiente:

F. Luviani; J. Castiglione y J. D. Rizzo (capitán); J. García, C. Masse y M. Gullani; J. Bols, M. Mejías, D. Benvenuto, J. Ingenio y N. N.

Suplentes: A. Rizzo, Peduo, Masse, J. Castoldo.

Defensores de Belgrano F. C.

Este club acepta partidos de 4a. y 5a. división a jugarse el domingo 19, en el field situado en Núñez, F. C. C. A. Contestar a nombre de Américo Panella, Montañeses 2560 (Belgrano).

Club Tráfico F. C. Sud

En su última asamblea de asociados ha nombrado la comisión directiva que regirá los destinos del club por el período de un año, como sigue:

Presidente, Florencio Gallas; vice, Julio Párodi; secretario, Manuel Ferrás; pro, Eduardo Gavarotto; tesorero, Adolfo Taramaschi; pro, Carlos Iglesias, y seis vocales.

Provisionalmente, este club tendrá su secretaría en la casa del presidente, calle Caseros 863, departamento 2, donde debe dirigirse toda correspondencia.

Si algún club desease efectuar algún partido amistoso, debe hacer el pedido por lo menos con una anticipación de 6 días, para dar conocimiento a sus asociados de los partidos a efectuarse.

Todo empleado ferroviario que desee participar de los beneficios de este club puede hacerlo por escrito a la secretaría social, para ser presentado a la C. D. para su aprobación.

La comisión directiva se reunirá todos los martes, para tratar los diversos asuntos que tenga a la orden.

Para el domingo 19 este club efectuará un partido amistoso con el club Once Porteños, en el field de los últimos, sito en Avellaneda.

El cuadro será formado como sigue: J. Garfiudo (cap.); J. Parodi y A. Giannoni; J. Edwin, J. Aguirre y J. Iglesias; E. Galatio, A. Edwin, C. Roux, A. Debut y J. Tomé. Suplente, A. Abdala. Actuará como referee el señor Miguel Carranza. Linesman, señor Nicolás Cavalo.

River Flores v. Vanguardia Unidos

Este partido de IV división se jugará el domingo 19 del corriente, en Liniers, a las 2.30 de la tarde, en el field de River Flores.

El team de River Flores es el siguiente: Juan Massi; Alfredo Belli y E. Toto Pelus (cap.); Fernando Pelus, Alfredo Caporale y Marcelo Carbone; Ernesto Barili, Antonio Tognola, Juan Pelato, Antonio Sivitillo y Alberto Devincenzi.

Suplentes: Demetrio Picinini y Nicolás Solano.

Los jugadores visitantes serán esperados en la curva del tranvía número 2 por un delegado del club River Flores.

Club A. Aficionados del 43 v. Cruz Roja

Entre estos clubs se jugó un partido por la Liga Los Andes, venciendo el primero por 6 goals a 0.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Donación de una copa

El ministerio de guerra, en vista de los adelantos llevados a cabo en el juego de football por la Federación Argentina de de Football, y como un medio de estímulo, acaba de hacer donación a dicha institución de una hermosa copa de plata, que se denominará Copa del Ejército, y que será disputada en uno de los concursos de football organizados por esa Federación.

Con tal motivo, la secretaría del ministerio de guerra comunicó hoy por nota esa decisión, acompañando el premio donado.

Nota enviada por la Federación a todos sus clubs afiliados

"Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que por renuncia del doctor don Damián J. García, la junta directiva de esta Federación ha quedado así constituída:

Presidente, doctor Ricardo C. Aldao; vicepresidente, doctor don S. Oliva; secretario, señor Antonio A. Aleu; tesorero, Próspero G. Alemandri; vocales: doctores Silverio J. Prota, Juan R. Mingaburu, Miguel A. Luzio, José E. López, Agustín B. Gambier, señor Eloy M. Prieto y Daniel Videla Dorna.

Al propio tiempo pongo en su conocimiento que todas las cuestiones de carácter económico deberán ser resueltas directamente con el tesorero, señor Próspero G. Alemandri, y que la junta ha designado a los doctores Prota y Mingaburu, y a los señores Alemandri y M. L. Gordón, para que inspeccionen las canchas e informen respecto del estado de las mismas y sobre las comodidades indispensables de que carezcan. Saludan a usted atentamente. — R. C. Aldao, presidente. — A. A. Aleu, secretario."

Programa de partidos para el próximo domingo:

Primera división — Tigre v. Hispano Argentino, Porteño v. Kimberley, Argentino de Quilmes v. Estudiantes de La Plata, Gimnasia y Esgrima v. Atlanta, Sociedad Sportiva Argentina v. Independiente.

Intermedia — Sección A: Martínez v. Argentino, Argentinos Juniors v. Argentino de Vélez Sársfield.

Sección B: Hispano Argentino v. Argentinos de Quilmes B, Independiente B v. Sociedad Sportiva Argentina, jugarán los 30 minutos que faltan para terminar el partido del 21 de septiembre próximo pasado, suspendido para dar lugar al match Rosario Central v. Porteño.

Sección C.: Argentinos Juniors v. Argentino de Vélez Sársfield, Floresta v. Defensores de Belgrano.

Sección D: Argentino de Avellaneda v. Lanús United, General Belgrano v. Instituto Americano A.

Sección E.: General Viamonte v. Universitario, Dresre v. Porteños Unidos.

Tercera división — Sección A: Argentino de Quilmes A v. Gimnasia y Esgrima, Independiente A. v. Atlanta A, Estudiantes de La Plata v. Kimberley, Hispano Argentino v. Porteño.

Sección B: Martínez B v. Argentinos de Quilmes B, Independiente B v. Argentino de Vélez Sársfield B, Atlanta B v. Gimnasia y Esgrima de Banfield B.

Sección C: Gimnasia y Esgrima de Banfield C v. Argentinos Juniors, Instituto Americano v. Defensores de Belgrano.

Sección D: Argentino v. Martínez A Barcelona B v. General Belgrano, Floresta A v. Lanús United B.

Sección E: Tapiales v. Burzaco, Peñarol Argentino A v. Federal, Paraná v. Sol Argentino.

Sección F: Caraguachay v. Soyrt Club Internacional, Club Sportivo Suizo v. Dresde, General Viamonte v. Peñarol Argentino B.

Sección G: San Martín v. Alsina Juniors E. Ferrocarril Provincial v. Monserrat. Sofía A v. Guaraní.

Sección H: All Boys v. Porteños Juniors B, Triunvirato v. Ciudadela, Frontera v. Plate United, Internacional Comercio v. Solís B.

CORREO

Club atlético Defensores de Belgrano. — Desearíamos saber si son cuatro o dos los teams que actuarán en el campeonato.

Juventud Socialista — Tengan la deferencia de enviarnos otra nota que sea más explícita.

Club Internacional. — Los referees serán oficiales.

Club Lanús Central. — La queja que formula contra el club El Alba no la publicamos porque LA VANGUARDIA no publica polémicas.

CENTROS SOCIALES

"Salvador Rosich" — En la noche del próximo sábado realizará este cuadro filodramático su velada teatral y danzante inaugural en el salón de la Nazionale Italiana.

Se abrirá el acto con un discurso en verso, recitado por la niña Rafaela Sierra. Inmediatamente se pondrán en escena las siguientes obras "Hijo por hijo" y "Cambio de firmas" Se estrenará el drama en un acto "La buenaventura" y, por último, será recitado por el señor Angel C. Capellano el conocido monólogo "Descubrimiento de América".

A este acto prestarán su desinteresado concurso los señores Humberto Zurlo y Salvador Rosich.

"El Chaparrón"—En la última asamblea general celebrada por este centro recreativo, se nombró la comisión directiva así: Presidente, Julio Rocha; vice, Esteban Visio; secretario, Angel Greco; pro, Atilio Albinatti; tesorero, Leonardo Gauna; pro, Ceferino Botinelli; tres vocales y dos revisores de cuentas.

Esta comisión activa para el 15 de noviembre próximo su función y baile inaugural que se efectuará en la XX de Septiembre. Bajo la dirección del aficionado Juan Vejega se ensayan las obras "¡Sangre que honra!", "Tres para una" y "El criminal" (monólogo).

"Jazmín Dorado" — Este centro recreativo ha renovado su comisión directiva en la siguiente forma: Presidente, Sebastián Gasival; vice, Secundino Glz; secretario general, Gervasio Insúa; íd. de actas, Manuel Nieves; tesorero, Joaquín Sanz; pro, Vicente Gómez; bibliotecario, Vicente Sans; vocales: Mariano Allepriz, José Gómez, José Fernández; Luciano Canoura y Antonio Glz; revisores de cuentas, Rogelio Guasch y José Galdo.

"Bartolomé Mitre" — Este círculo filodramático celebrará pasado mañana su inauguración con función y baile en el salón-teatro Los Hermanos (Avellaneda). Se representarán las obras "Brumas de la vida", "Por la sangre" y "Cariño gaucho".

PERIODISMO

"La Hacienda" — Hemos recibido el último número de esta importante revista mensual, que se publica en castellano en la ciudad de Búffalo (E. U.)

Contiene los trabajos que informa el siguiente sumario:

Frontispicio; Cultivo del algodón; Efectos de los abonos en la producción de cosechas; El Berseem o trébol de Alejandría; El almácigo de tabaco—Producción de semilla; Abonos que necesita la caña de azúcar; Principales enfermedades de los potrillos; Preguntas, respuestas e informaciones; Indice alfabético del octavo volumen.

NOTICIAS VARIAS

Comunicaciones telegráficas. — Internas: Sigue interrumpido el ramal de Jujuy a Orán.

Externas: El intercambio telegráfico con Chile estará sujeto a demora, por dificultades en la comunicación en jurisdicción chilena.

Vapores en radio.—Con la estación Cerrito (Montevideo): "B. Aires," "Columbia", "Highland Loch", "Brasil", "Infanta Isabel" "Elkab".

COMERCIALES

Valor de la moneda

Tipo corriente en plaza: 227.27 o|o.
Un peso nacional vale 0.44 $ oro.
Un argentino (5 $ oro), vale 11.36 $ m|n.
Un peso oriental vale 2.43.4 $ m|n.
Una libra esterlina vale 11.45 $ m|n.
Un napoleón (20 francos), vale 9 $ m|n.
Moneda alemana (20 marcos), 4.94 $ oro.
Aguila 10.364 $ oro.
Moneda española (25 pesetas), 5 $ oro.
Cóndor chileno, 9.455 $ oro.
Moneda brasileña (20.000 reis), 11.320 $ oro.
Un chelín (12 peniques), 0.232 $ oro.

Cambios bancarios de ayer

Sobre Londres, a 48 1|16.
" Alemania, a 4.09 1|2.
" Italia, a 5.02.
" España, a 5.27.
" Francia, a 5.04 1|4.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Río de Janeiro, a 14.925.

Caja de conversión

Saldo anterior, $ o's.	244.942.599.438
Entraron $ o's.	346.817
Suma:	244.942.946.255
Salieron $ o's.	1.387.411.124
Existencia en caja, $ o's.	243.555.535.131

Cereales

Entradas ayer: Trigo, 20.732 bolsas; maíz, 8.939 íd.; lino, 694 íd.; avena, 4.507 íd.; nabo, 583 íd.; harina, 500 ídem; cebadilla, 4.990 íd.; triguillo, 100 ídem; centeno, 88 íd.; rey grass, 158 ídem; fardos pasto grandes, 2.174; ídem chicos, 628.

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 421 bolsas de patatas, 2.082 íd. trigo, 424 íd. maíz.

Riachuelo: 6.370 bolsas de maíz.

Pacífico: 373 fardos pasto grandes, 478 íd. chicos.

Retiro: 160 bolsas de harina, 58 fardos pasto grandes.

Puerto: 248 bolsas de harina, 1.522 ídem lino.

Mercado Central: 1.198 bolsas de maíz, 1.085 íd. avena, 310 íd. trigo, 789 íd. cebada, 55 íd. nabo, 88 íd. al falfa.

Sola: 860 bolsas de harina, 456 ídem maíz, 3.075 íd. avena, 357 íd. trigo, 268 ídem lino.

Lacroze: 416 bolsas de maíz, 635 ídem rey grass, 395 fardos pasto grandes, 128 íd. chicos.

Brian: 1.935 bolsas de maíz.

Ventas de ayer

Trigo barletta — 169 bolsas en Sola a pesos 9.40, 340 íd. Once a 9.20, 2.000 ídem íd. a 9.15, 319 íd. íd. a 9.15, 380 ídem íd. a 9.10, 560 íd. íd. a 9.10, 200 ídem íd. a 9, 600 íd. íd. a 9, 300 íd. íd. a 9, 270 íd. íd. a 9, 416 íd. íd. a 8.90.

Trigo ruso — 712 bolsas en Once a pesos 9, 255 íd. Sola a 9, 396 íd. íd. a 8.60, 100 íd. íd. a 8.55, 340 íd. íd. a 8.50, 39 íd. Once a 8.50.

Trigo varias clases — 173 bolsas en Sola a pesos 8.40.

Lino — 149 bolsas en Once a pesos 9.20.

Avena y cebada — 88 bolsas en Sola a pesos 5.40.

Cebadilla — 360 bolsas en Buenos Aires a pesos 4.90.

Semilla de alfalfa — 300 bolsas en Once a pesos 3.

Maíz amarillo — 200 bolsas en Once a pesos 5.30, 300 íd. Sola a 5.20, 217 ídem Buenos Aires a 5.15, 190 íd. Sola a 5.10, 210 íd. Once a 5.10, 65 íd. Sola a 5.10, 380 íd. Once a 5.10, 300 íd. íd. a 5.10, 600 íd. íd. a 5.05, 295 íd. Central a 5, 290 íd. Once a 5, 300 íd. Central a 5, 400 íd. Once a 5, 300 íd. Sola a 4.90, 240 ídem íd. a 4.80.

Avena — 80 bolsas en Once a pesos 6.20, 150 íd. íd. a 6.20, 190 íd. íd. a 6.10, 450 íd. íd. a 6.10, 210 íd. Sola a 6.10, 190 íd. íd. a 6, 240 íd. íd. a 3, 128 íd. íd. a 6, 300 íd. íd. a 6, 32 íd. Once a 6, 550 ídem íd. a 5.85, 150 íd. íd. a 5.80, 230 ídem íd. a 5.80, 198 íd. íd. a 5.80, 132 ídem Once a 5.70, 105 íd. íd. a 5.70.

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres: Mercado de trigo tranquilo, con alguna presión para vender.

Liverpool: Mercado de trigo tranquilo. Apertura para diciembre, 6, 11, 3|8. Clausura anterior, 6, 11, 7|8. Apertura para marzo, 7, 0, 3|8. Clausura anterior, 7, 0, 7|8.

Londres: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Los tenedores mantienen los precios, pero no hay demanda.

Liverpool: Mercado de maíz amarillo tranquilo. Apertura para diciembre, 5, 0, 3|8. Clausura anterior, 5, 1.

Bolsa

Damos a continuación el detalle de las transacciones de títulos efectuadas ayer:

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 20.500 a 97 y 203.025 a 96.90; íd. octubre 16: 70.000 a 96.90; íd. fin de mes: 70.000 a 97.20; ídem para noviembre 30: 50.000 a 97.50; ídem serie H, al contado: 20.000 a 102.40.

Crédito Argentino Interno, al contado: 101.400 a 93.

Muelles Las Catalinas, al contado: 300 a 10.20; íd. octubre 16: 300 a 10.20; íd. octubre 20: 500 a 10.20; íd. fin de mes: 200 a 10.25 y 1.500 a 10.20 y para noviembre 30: 400 a 10.30.

Banco de la Provincia, al contado: 210 a 159.50.

Banco Español, al contado: 50 certificados 60 o|o a 112.

Banco de Galicia, al contado: 20 a 99 y 15 a 98.50; íd. octubre 15: 50 a 98.50; íd. al contado: 100 certificados 20 o|o a 22.50 y 250 a 22.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, octubre 16: 2.000 a 96.80 y 10.000 a 96.90; íd. octubre 18: 20.000 a 96.90 y para noviembre 30: 10.000 a 97.50.

Muelles Las Catalinas, octubre 18: 100 a 10.15, íd. para fin de mes 100 a 10.55 y 600 a 10.20.

La Argentina de Edificación, octubre 16: 70 a 115.

Banco El Hogar Argentino, octubre 16: 15 a 263.

Banco Popular Argentino, octubre 16: 100 a 36.

Oferta y demanda — Se anotaron ayer solicitados y ofrecidos los siguientes títulos:

Colonia Alvear, Muelles La Plata, La Bola de Nieve, La Ibero-Platense, Las Palmas Chaco Austral, Edificio Bolsa de Comercio, Palais de Glace, Sansinena, La Rural, La Ceres, Compañía Eléctrica de Córdoba, Tranvías Eléctricos del Sud, La Previsora, Club Mar del Plata, Mercado Central de Frutos, Compañía Industrial de Electricidad del Río de la Plata.

Demanda — Gath y Chaves, Tierras del Oeste, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, España y Río de la Plata, Banco de la Provincia, El Hogar Argentino, Mercado Central de Frutos, Cervecería Buenos Aires, Compañía de Tierras La Verde y Quebrachales Fusionados.

Mercado de cereales a término

Primera rueda — Maíz, entrega en diciembre: 200 a 6.03 y 400 a 6.05.

Lino, entrega en enero de 1914: 200 a 11.50, 200 a 11.42 y 200 a 11.36.

Segunda rueda — Sin operaciones.

Mercado Central de Frutos

Se descargaron ayer en este mercado 91 vagones y 4 carros con los siguientes frutos:

91.151 kilos de lana, 1.545 atados de cueros lanares, 3.809 cueros vacunos, 430 cueros de potro, 124 bultos de cerda, 4 íd. de plumas, 18 cascos de grasa y 61 atados de cueros diversos.

Operaciones realizadas por los señores Salaberry y Bercetche, Unzué Aldaza y Cía., Murature Díaz y Cía., Bidart y Errecalde; Juan Lalor, Picque Napp y Cía., Palacios hermanos, A. Arzeno, J. E. Genta y Cía., J. L. Alvarez, J. C. de los Santos y Cía., Duggan hermanos, T. Bevoto y Cía., M. Urtasun e hijo, Santamarina e hijos, José Etcheverry y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray, Ojea García y Cía., J. Chapar y Cía., A. Velaz y Cía., Wallace y Cía., Estrugamou y Cía., Pedro y Antonio Lanusse.

Ventas de ayer

Lana nueva — 2.000 kilos cruza fina, a pesos 10.80, J. Fernández; 3.000 cruza gruesa, a 9.60, J. Fernández; 1.000 cruza gruesa, a 9.60, Lumb; 500 fina (Rambouillet), a 8, Coronel; 2.000 cruza fina y mediana, a 9, Coronel; 1.000 cruza gruesa, a 9.60, Coronel; 5.000 cruza gruesa, a 9.30, Lamadrid; 5.000 cruza gruesa, a 9.20, Tres Arroyos; 500 cruza fina y mediana, a 10, Tres Arroyos; 1.500 cruza gruesa, a 8.80, San Cayetano; 1.000 cruza gruesa, a 9.50, 9 de Julio; 100 fina (Rambouillet), a 8, 9 de Julio; 1.000 cruza mediana, a 10, Cazón; 1.000 cruza gruesa, a 9, Cazón; 1.000 mezcla, a 9.30, Cazón; 1.000 fina (Rambouillet), a 8.30, Cazón; 200 cruza gruesa, a 8.20, Cazón; 1.000 cruza gruesa, a 10, Pergamino; 1.000 cruza gruesa, a 9, Pergamino; 1.000 cruza fina y mediana, a 9.50, Anchorena; 1.500 fina (Rambouillet), a 8, Anchorena; 2.000 cruza gruesa, a 9, Anchorena; 1.000 cruza mediana, a 9, Cazón; 2.000 cruza gruesa, a 8.70, La Larga; 5.000 cruza gruesa, a 8.80, El Perdido; 500 fina (Rambouillet), a 8, Coronel Suárez; 2.000 cruza fina y mediana, a 9,

Coronel Suárez; 1.000 cruza gruesa, a 8.60. Coronel Suárez; 3.000 de barrigas, a 4.50, 4.75 y 5, varia procedencias, los 10 kilos.

Pieles lanares, estación consumo — 11.400 kilos a pesos 1, 1.000 a 0.99, 5.200 a 0.98, 2.000 a 0.97, 2.700 a 0.96, 1.500 a 0.95, 2.000 a 0.94, 1.500 a 0.93, 1.000 a 0.92, 2.000 a 0.90, 1.000 a 0.88, 800 a 0.85, 500 a 0.80 el kilo.

Lanares Chubut — 10.000 kilos a pesos 0.68, 2.000 a 0.66, 3.000 a 0.65 el kilo.

Zorros — 40 cueros a pesos 1.70 c|u.

Nutria — 50 kilos a pesos 8.20, 20 a 8 el kilo.

Mortecino — 11.600 kilos a pesos 0.80, 2.000 a 0.79, 5.800 a 0.78, 2.500 a 0.77, 2.800 a 0.76, 1.500 a 0.75, 1.500 a 0.74, 1.500 a 0.73, 1.000 a 0.72, 2.000 a 0.70, 1.000 a 0.68, 600 a 0.65, 300 a 0.60 el kilo.

Corderitos — 350 docenas a pesos 3.50, 220 a 3.40, 200 a 3.30, 120 a 3.20, 20 a 3 la docena.

Vacunos—2.000 cueros a pesos 17.30, 600 a 17.20, 300 a 17.10, 1.700 a 17, 600 a 16.80, 800 a 16.70, 600 a 16.60, 400 a 16.50, 500 a 16.40, 200 a 16.30, 300 a 16.20, 200 a 16 el kilo.

Becerros — 580 cueros a pesos 15, 200 a 14.80, 160 a 14.50 los 10 kilos.

Nonatos — 370 cueros a pesos 14, 230 a 13.80, 100 a 13.50 los 10 kilos.

Potros buenos — A pesos 10; íd. inservibles, a 5; íd. al barrer: 30 cueros a pesos 9.50, 20 a 9.20, 10 a 8.60, 100 a 8.30, 40 a 8.10, 100 a 7.55 c|u.

Cerdas — 500 kilos a pesos 15, 800 a 14.50, 700 a 14, 800 a 13.80, 900 a 13.50, 600 a 13.30, 700 a 13, 500 a 12.50, 200 a 12 los 10 kilos.

Marítimas

VAPORES POSTALES A SALIR

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Destino
16	Cap. Finisterre	Hamburgo
16	Salta	Marsella
16	Espagne	Marsella
16	Vestris	Nueva York
17	Divona	Burdeos
17	H. Laddie	Londres
17	Zeelandia	Amsterdam
17	Araguaya	Southampton
18	Regina Elena	Génova
18	Elkab (*)	Hamburgo
18	Ortega (*)	Liverpool
18	Sequana	Burdeos
20	Deseado	Liverpool
20	Negada (*)	Callao
21	P. di Udine	Génova
21	Ravenna	Nápoles
22	Indiana	Génova
23	Cap Arcona	Hamburgo
24	Andes	Southampton
24	Sierra Ventana	Bremen
24	H. Corrie	Londres
25	Mendoza	R. Gallegos
25	D. degli Abruzzi	Génova
26	Victoria (*)	Callao
26	Cádiz	Barcelona
28	Plata	Marsella
28	Cavour	Génova
29	Brasile	Nápoles
30	K. F. August	Hamburgo
30	Byron	Nueva York
31	Burdigala	Burdeos
31	H. Loch	Londres
31	Alcalá	Southampton
31	San Giorgio	Génova

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Mes de octubre

Fecha	Nombre	Procedencia
17	Brasile	Nápoles
17	H. Loch	Londres
17	Ortega	Callao
18	Cádiz	Barcelona
18	D degli Abruzzi	Génova
18	Elkab (*)	Callao
20	Desna	Liverpool
20	Negada (*)	Hamburgo
20	Plata (*)	Marsella
21	K. F. August	Hamburgo
21	I. I. de Borbón	Barcelona
22	San Giorgio	Génova
22	Cavour	Génova
23	Liger	Burdeos
23	Italia	Génova
24	Alcalá	Southampton
24	Sierra Nevada	Bremen
24	Burdigala	Burdeos
24	H Pride	Londres
24	Columbia	Trieste
24	P. Mitre	R. Gallegos
25	P. Umberto	Génova
26	Rawson	Ushuaia
26	Victoria (*)	Liverpool
28	Vandyck	Nueva York
31	P. Mafalda	Génova
31	Asturias	Southampton
31	Cap Ortegal	Hamburgo
31	H. Warrior	Londres

(*) Indica que llegan y salen de Montevideo

DIRECCIONES ÚTILES

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y ELECTORAL

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a., Rivadavia 8151; 1a. (sucursal), Esquiú 1042 (Nueva Pompeya); 2a., Rioja 1778; 3a., Hornos 1056; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 669; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 941; 13a., Belgrano 825; 14a., Montevideo 135; 15a., Malabia 348; 15a., (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16a., Juramento y Cuba; 16a., (sucursal); Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17a., Federico Lacroze 2628; 18a., Gurruchaga 2164; Santa Fe 2305; 20a., Uruguay 1?86.

BIBLIOTECAS

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m. y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 953. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle Del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariano Chertkoff" — Muñiz 1106. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría Jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales—San Roque, General Urquiza 609; Rawson, Avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2569; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro—Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Valle 2814; Villa Devoto, Avenida San Nicolás 4082 esquina Avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios—Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Güemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 656; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituno Jenner—Esmeralda 48.

Vacunación revacunación—En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I, (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); Oftalmológico, Arenales 1463; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, Avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546 Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles—Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes—Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados—San Juan y Castro Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y Camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 688; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2621; 8a., Belgrano 2275; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 858; 12a., Rivadavia 5150, Caballito; 13a., Arenales 1030; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Azopardo y Chile; 23a., Rivera Indarte 50; 24a., Pinzón 454; 26a., Chivilcoy 56. 26a., Montes de Oca 835; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Cabildo 2243; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 558; 32a., Vieytes 1567; 33a., Federico Lacroze 3751; 34a., Caseros 2724. 35a., San Julián y Fray Cayetano; 36a., Esquiú 169; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Cuzco entre Vedia y Bimón; 41a., Santa Fe 3840; 42a., Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1232 al 66; alcaidía 2a. división, 24 de Noviembre 63; alcaidía 3a. división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 662; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos Flores, Coronel Falcón 2255; Belgrano, Obligado 2256; Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1232 al 66; Norte, Triunvirato 650; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Sociedad de crédito real (Coop. Lda.) — Fundado en 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca, (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

CAPITAL REALIZADO

Por acciones preferidas (capital permanente)	$ 45.479.500.—
Por acciones ordinarias (capital variable)	" 11.958.188.35

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION

Emitidas en Buenos Aires	$ 2,000.000.—
Emitidas en París (16.971.700 pesos oro sellado)	" 38 572,045.44
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 76.292.204.78
Propiedades con promesa de venta	" 13.901.823.70
	$ 90.194.028.48

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a bajo interés y a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 de junio de 1913.
A. MELIAN, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta 30 de Septiembre de 1913	" 94.952.870.—
Fondo de reserva y previsión	" 44.617.614.74
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 3.028.278.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3201.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, America del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l. hasta 10.000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1538.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000.	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50.000 m|n. por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo 6 meses	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: Número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscripto	$ c|l. 30 000.000.—
Fondo de reserva	" 4.336.862.62

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

A plazo fijo de 180 días	4 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo: convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 10.000	4 1|2 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: T. módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de Febrero de 1913.— J. M. Miranda Luaces, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli—Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: Número 1, calle Corientes esquina Pueyrredón: núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1253, núm 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, Curuzú - Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca)

Ensenada (La Plata)

Capital autorizado	$ 20.000.000.—	o|s
Capital realizado	" 10.000.000.—	"
Fondo de reserva	" 809.184.61	"
Fondo de previsión	" 2.000.000.—	"

SE ABONA

Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 100.000 oro 1 o|o anual.
Por depósito en Cuenta Corriente hasta $ 200.000 m|n. 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1913. — J. Bernasconi — E. Bellell, gerentes.

Vapores

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. Esquiú 952 (N. P.)
" 1a. Arrecifes 6563.
" 2a. General Urquiza 1818.
" 3a. Vieytes 1455.
" 4a. Del Crucero 1162.
" 5a. y 1a. R. L. Falcón 2761.
" 6a. Muñiz 1106.
" 7a. Díaz Vélez 4394.
" 8a. General Urquiza 1422.
" 9a. Méjico 3414.
" 10. y 11. Méjico 2070.
" 12. y 13. Estados Unidos 1056.
" 14a. y 20a. Córdoba 1616.
" 15. Acna 1215.
" 16. Republiquetas 2491.
" 17. Nicaragua 5906.
" 18. Gazcón 1150.
" 19. French 2860.

Avangard — Ombú 365.
Centro Socialista Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaertz — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación de la provincia de Buenos Aires. — Calle Florencio Varela 173 (Avellaneda).
Arrecifes — Arrecifes.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Adrogué — Adrogué.
Bernal — Belgrano 329.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Baradero.
Chacabuco — R. Marino.
Campana — Comercio 375.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416.
General Madariaga — General Madariaga.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó.
Lanús — 2 de Mayo 41.
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Avenida Luro 640.
Morón — Almirante Brown 1126.
Olavarría — Rivadavia 427.
Pergamino — Pergamino.
Quilmes — Almirante Brown 695.
San Nicolás — Libertad 235|37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — Victoria, F. C. C. A.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — Sarmiento 519.
Talleres — Roca 430.
Villa Domínico — Avellaneda.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Jujuy 443.
Laboulaye — Laboulaye, F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.
Villa María — Villa María, F. C. C. A.

Provincia de Santa Fe

Rosario — Corrientes 1297.
Rosario—Barrio Mendoza.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — G. Candioti 201

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2154.

Provincia de La Rioja

Rioja — Rioja.

Provincia de Tucumán

Tucumán — Alberdi 238

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de Salta

Salta — Libertad 589.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SANTOS CASTAGNOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 14 de 1913. — Dr. Alberto C. Oderigo, secretario.
V 19 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE, ESTEBAN o ESTEBAN JOSE MOLINA y ANGELA OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 23 de 1913. — José Miguel Padilla, secretario. V 12 11 913.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Jerónimo Balarino ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA FORMICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, octubre 3 de 1913. — B. del Castillo Quesada, secretario. v. 9|11|1913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA de la CANAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 30 de 1913. — Doctor Jorge Sauze, secretario. V 6 11 913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita, y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES MIELE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, septiembre 26|913. — Dr. Juan Carlos Fox, secretario. v-4-11-913.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Uladislao Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FABIAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, septiembre 26 de 1913.— Juan Carlos Fox, secretario.
v.2|11|13.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO MENINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Septiembre 19 de 1913. — Juan Carlos Fox, secretario. v. 19|10|13.

COMPRA-VENTA

SE VENDE UNA CASA DE TRES piezas, con una gran galería, cuarto de baño, cocina, w. c., y demás comodidades, situada en la calle Segundo Víctor Martínez 355 entre Don Cristóbal y Río Cuarto. Tranvías en todas direcciones. — Tratar: Misiones 364.

PROFESIONALES



BUZO MECÁNICO — Modelo No. 11

CASA ROVEDA

Juan y Federico Roveda

DEFENSA 818 - Buenos Aires

ROPA PARA OBREROS

TRABAJADORES, PROFESIONALES etc.

Ropa adecuada a cada gremio

"Los Obreros"

"Nuestra ropa no se descose"

(Marcas registradas)

ENVIOS a cualquier punto de la República

NUESTRAS SOLIDAS

CONFECCIONES de INVIERNO

Sobretodos	desde $ 25 a $ 55	
Trajes	„ „ 24 „ „ 48	
Impermeables	„ „ 25 „ „ 70	
Sacos de abrigo	„ „ 14 „ „ 28	
Ponchos de paño	„ „ 35 „ „ 85	
Mantas	„ „ 6 „ „ 40	
Sacos de cuero	„ „ 40	
Sobretodos de cuero	„ „ 50	
Ponchos impermeables	„ „ 60	

PIDAN CATALOGO GRATIS

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor "DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires



3 CAJAS POR 10 CVOS



Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

TELEF. COOP. 3290. Central.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

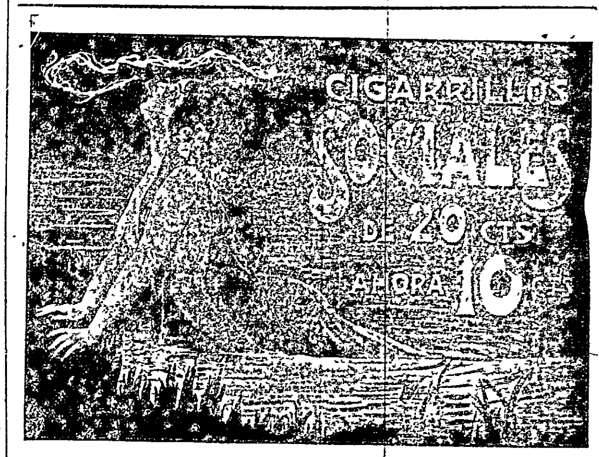


LOS MÁS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1992 Rivadavia 1996. — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1886, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 986 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste



Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Horas de consulta de 1 a 6 p. m. — Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

J. S. GUESTRINO — Cirujano dentista. Corrientes 4215. — Consultas de 1 a 7.

ABOGADOS

E. DEL VALLE IBERLUCEA y FERNANDO DE ANDREIS — Abogados. — Unión Telefónica 189, Libertad. — Estudio: Talcahuano 417.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. —Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1583. — Unión Telefónica 479, Avenida.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

VARIOS

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias. — Australia 116. Unión Telefónica 445, Barracas.

LECCIONES DE VIOLIN. — El profesor Anatolio Rahanovich, discípulo del maestro Cattelani, da lecciones de violín y piano. — Pueyrredón 1035. — Atiende a las 7 p. m.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

SE ACEPTAN COBRANZAS EN TODA la capital, de sociedades, revistas, etc, con garantía. — Vicente Martínez, Gorriti 1859. —Coop Telefónica 188, V Crespo

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 328, TALLERES

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y España

"El Capital", de Carlos Marx, traducido por el doctor J. B. Justo, pesos 5.
"El proceso Ferrer y la opinión europea", pesos 3.
Necesito si algún compañero tenga la "Revista Socialista" de Madrid, número 27 mándela a mi negocio.
Los pedidos deben venir acompañados de su debido importe a

JOSE MOMO, Méjico 2072 — Capital

Fotografía
Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL:
SANTA FE 3013 — Buenos Aires

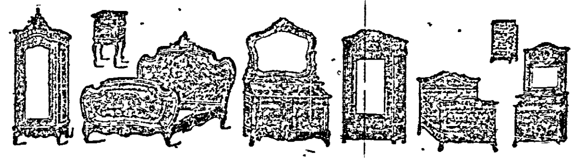
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Libros
para todos los oficios e industrias

Piden lista de precio, adjuntando estampillas para el envío, a FELIX PEDETTI, Belgrano 3042.

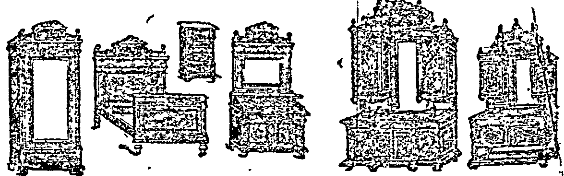
El Hogar Obrero
ha trasladado sus oficinas a su local social:
Bolívar 1864.

MUEBLES
— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, Luis XIV", 8 piezas nogal cire mármoles finos, lunas biseladas . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE, 250

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) Coop Telef. 999 (Oeste) — 3043 RIVADAVIA 3043 Coop. Telefónica 320 (Norte)

LA OBRA PARLAMENTARIA

0.50 De los diputados socialistas por la capital **0.50**

Juan B. Justo y A. L. Palacios

Mayo — 1912 Abril 1913

DOS TOMOS DE GRAN FORMATO Y DE MÁS DE 170 PAGINAS CADA UNO, A $ 0.50 EL EJEMPLAR

En venta en nuestra Librería

675 - RECONQUISTA - 675

Dirigir los pedidos acompañados de su importe á la Librería de LA VANGUARDIA . . . . — **$ 0.50 el ejemplar**

